



CAPITANAS



ISABEL RAFFERTY...

Encabeza Canela.TV, plataforma de streaming gratuito en el mercado hispano de Estados Unidos que llegó a México en abril pasado y a la fecha ya tiene registrados más de 6 millones de usuarios. Para cerrar el año pretende llegar a 8 millones de suscriptores y sumar 5 mil horas de contenido adicional a las 25 mil que ya tiene disponibles.

Opacidad sin decreto

El que se adelantó al “decretazo” del Presidente Andrés Manuel López Obrador en términos de opacidad fue CFE Telecomunicaciones e Internet Para Todos (CFE TIT), que desde la muerte de **Raymundo Artís Espriú** está sin director.

Recuerde que por decreto presidencial las obras de infraestructura federales fueron declaradas de interés público y de seguridad nacional, lo que significa que la información relacionada con éstos puede ser reservada.

La medida aplica para proyectos de los sectores de comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, sa-

lud, vías férreas y ferrocarriles.

Desde su creación en 2019, CFE TIT, el proyecto estrella en telecomunicaciones de la actual Administración, ha sido opaco, con avances y metas poco claras.

A la fecha, se desconoce si ha desplegado infraestructura y el número de ciudadanos que ha conectado. La información que ha hecho pública es escasa y ha mostrado rezago en la creación de sus estatutos orgánicos y su plan de negocio.

En 2022, CFE TIT, con el que se pretende dotar de conectividad a todo el País, ejercerá un presupuesto de 6 mil 227 millones de pesos, 202 por ciento más en términos reales respecto al año previo.

Negocio en ascenso

La empresa Investore, registrada en Nueva York y cuyo CEO es **Diego de la Campa**, quiere aprovechar el au-

ge que la pandemia trajo en digitalización de servicios financieros a través de envíos de dólares digitales.

La compañía lleva ya dos años de operación, aunque sólo un par de meses de ofrecer registro al público, y presta este servicio para sus clientes en cualquier país, para recibir dólares digitales de manera inmediata y sin costo mientras se opere dentro de la plataforma.

Se trata de stablecoins, es decir, monedas digitales respaldadas por algún activo más estable, que en este caso están ligadas a dólares estadounidenses.

El servicio de Investore permite también el acceso a una cuenta de interés con rendimientos similares a los que hay en el mercado de dólares digitales y ofrece cuentas de inversión con un portafolio integrado por ETF's (Exchange Trading Fund), instrumentos financieros que operan en el mercado accionario de Estados Unidos.

En el corto plazo pretende ofrecer también compra fraccionada de acciones para invertir desde un dólar en empresas como Amazon, Apple, Tesla o adquirir criptomonedas.

En el mediano plazo planea lanzar una tarjeta de débito en dólares, para que la gente pueda tener acceso a recursos en cualquier comercio.

La oportunidad de ne-

gocio es interesante, pues de acuerdo con Coinmarketcap, existen en circulación más de 140 billones de dólares en las 70 stablecoins y se proyecta que para 2025 la cifra alcance el trillón de dólares.

Disputa sindical

La directiva de General Motors abrió reuniones con sindicatos que se interesan en representar a los trabajadores de la planta de Silao, después de que los mismos empleados votaron en contra del contrato colectivo que mantenía el sindicato “Miguel Trujillo López”, de la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

Sin embargo, en esa reunión no sólo participaron representantes del Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Industria Automotriz (SINTTIA), sino que también estaban tres sindicatos de la CTM, incluido el “Trujillo López”, que dirige **Tereso Medina**.

Los miembros del SINTTIA hicieron un extrañamiento debido a que los trabajadores han denunciado amenazas y presiones de estos grupos, antes y después de la elección.

Es por ello que el naciente sindicato independiente alegó un trato desigual por

parte de la empresa, la cual debe mostrar una postura neutral en todo momento.

Esto es sólo parte de la disputa que se avecina entre grupos sindicales por el control del contrato colectivo de trabajo.

Digitalizan ventas

La pandemia dejó otro beneficio en materia de comercio electrónico: la mayor venta de boletos de autobús en línea.

Un jugador fundamental en este sector ha sido la plataforma mexicana Reservamos, que lleva **Adrián Cuadros**. La firma prevé que en 2022 al menos uno de cada tres boletos de autobús que se vendan en línea en México será a través de su plataforma.

Según proyecciones de la compañía, en 2022 las ventas online de boletos de autobús

crecerán alrededor de 159 por ciento, en comparación con el cierre de este año.

El capitán de Reservamos notó que si bien el crecimiento de la industria de los viajes en autobús bajó en comparación con años anteriores, esto no afectó las ventas en línea de boletos, mismas que crecieron a un ritmo acelerado durante la contingencia.

Muestra de ello es que mientras en 2021 la venta de boletos físicos está 24 por ciento por abajo de los niveles de 2019, el canal digital se encuentra 23 por ciento por arriba de lo alcanzado en 2019.

Ante ello, Reservamos está buscando adaptarse rápidamente a las demandas de los consumidores, principalmente los millennials, que son los que están dictando actualmente la demanda de boletos y la forma de adquirirlos.

capitanes@reforma.com

What's News

Los consumidores gastan libremente en artículos deportivos y electrodomésticos, pero hacen más compras en las tiendas que el año pasado cuando las restricciones de Covid-19 cambiaron la temporada de compras navideñas. Best Buy Co. registró una disminución en las ventas de comercio electrónico durante el trimestre que finalizó el 30 de octubre, luego de que dichas ventas casi se triplicaran el año pasado. Dick's Sporting Goods Inc. reportó ventas en línea sin cambios en el mismo trimestre, después de que casi se habían duplicado un año antes.

◆ **La crisis económica de Turquía** entró en una nueva fase tumultuosa, con su moneda cayendo a un nuevo mínimo histórico y el Presidente Recep Tayyip Erdogan preparándose para reunirse con el líder de un rival regional en busca de inversión extranjera. La lira cayó hasta un 18% el martes, antes de ceder ligeramente, amenazando con sacudir aún más la economía al socavar la confianza, lo que dificulta que las empresas paguen la deuda en moneda extranjera y aumente el costo de los bienes importados, especialmente el petróleo.

◆ **Los reguladores financieros** globales aumentaron los requisitos de capital para JPMorgan Chase & Co., Goldman Sachs Group Inc. y BNP Paribas SA bajo reglas destinadas a ayudar a evitar una repetición de la crisis financiera global de 2008, en

la que se consideró que los prestamistas más grandes eran demasiado grandes para quebrar. La Junta de Estabilidad Financiera de Basilea, Suiza, dijo que los tres bancos tendrían que reservar un 0.5% adicional del capital de nivel 1 de capital ordinario según las reglas para los prestamistas más grandes del mundo. Los requisitos más altos entrarán en vigencia en enero de 2023.

◆ **La creciente demanda** de mejores datos, nuevas aplicaciones y otras tecnologías inmobiliarias está impulsando un auge en la tecnología y atrayendo sumas récord de capital al sector durante la pandemia. Los capitalistas de riesgo y otros inversionistas invirtieron 9 mil 500 millones de dólares en proptech hasta mediados de noviembre, según la firma de datos CB Insights. Esa es la mayor cantidad jamás recaudada en cualquier año, superando los 9 mil millones invertidos en el sector durante todo 2019.

◆ **La compañía** detrás de marcas como Brooks Brothers, Eddie Bauer y la revista Sports Illustrated planea retrasar su oferta pública inicial después de obtener una inversión nueva de dos firmas de capital privado. Authentic Brands Group LLC vendió participaciones a CVC Capital Partners y HPS Investment Partners en un acuerdo que valora a la compañía en 12.7 mil millones de dólares, incluida la deuda. La inversión entregará unos 3.5 mil millones de dólares de capital fresco a Authentic Brands.





El polémico acuerdo para telecom

// (...) es un acuerdo para agilizar trámites y que por los trámites burocráticos no se detengan las obras, que se pueda dar la confianza a las instituciones y a las empresas (...) para que los trámites que tienen que hacer para la realización de las obras sean más expeditos y que se les dé también tiempo para presentar toda la documentación (...) es un asunto interno entre dependencias", fue lo que dijo el Presidente Andrés Manuel López Obrador a propósito del polémico acuerdo que da instrucciones a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para autorizar provisionalmente la presentación/obtención de dictámenes, permisos o licencias para iniciar proyectos de infraestructura, incluyendo de telecomunicaciones, que sean de interés público y seguridad nacional o prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional, y

que estén a cargo del Gobierno de México (DOF vespertino, 22 de noviembre de 2021). ¿Qué implicaciones puede tener para el sector de telecomunicaciones?

Generalidades. Independientemente de que el acuerdo tiene claros visos de inconstitucionalidad y cita a las telecomunicaciones junto a otras infraestructuras, no la va a beneficiar/afectar. El acuerdo es del titular del Ejecutivo Federal

en el que instruye a dependencias e instituciones del Poder Ejecutivo Federal. Esto es, el acuerdo no está dirigido al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) ni a las autoridades estatales ni municipales, además de que, si las hubiere instruido, el Presidente de la República carecería de facultades.

Para cuestiones de concesiones para uso de frecuencias o para prestar servicios de telecomunicacio-

nes, el IFT es la autoridad competente. Para despliegue de infraestructura, debe recordarse que con base en el Artículo 115, Fracción V, de la Constitución, los municipios tienen facultad en materia de desarrollo urbano y muchos de los retos para el despliegue de infraestructura de telecom es precisamente a nivel municipal.

Proyectos de Telecom.

Está el proyecto de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos (CFE Telecom) y el Sistema Satelital Mexicano (Mexsat) directamente a cargo del Gobierno federal, y la Red Pública Compartida Mayorista (RPCM) en Asociación Público Privada del Gobierno federal con Altán Redes (hoy en concurso mercantil).

De la poca información públicamente disponible, CFE Telecom pretende llevar servicios de telecomunicaciones a zonas sin servicios,

mediante el despliegue de 3 mil kilómetros de fibra óptica, la instalación de antenas de celular 4G-LTE y enlaces de radio de microondas y satelitales. Si bien existen autorizaciones federales (p. ej. aeronáutica civil, medioambientales, zonas arqueológicas, históricas y Pueblos Mágicos) que se verían motivadas por este polémico acuerdo, el reto sigue estando a nivel municipal.

La RPCM ha enfrentado muchos desafíos, sin embargo, no ha trascendido que algunos de ellos hayan sido las autorizaciones federales. Por parte del sistema Mexsat tampoco pareciera que necesitan ese tipo de autorizaciones *fast-track*. Por lo que es de esperarse que el escenario de la RPCM y de Mexsat no mejore ni empeore con el acuerdo.

Oportunidad. Todos debemos coincidir en que México requiere infraestructura para fomentar su desa-

rollo de manera incluyente y acercar oportunidades a las regiones más rezagadas. La pregunta es cómo, y ciertamente el fin, no puede justificar los medios. A principios del siglo XX, el extraordinario despliegue de la red telegráfica fue de la mano de las redes ferroviarias. Ahora en el siglo XXI, cualquier construcción y ampliación de infraestructura para llevar servicios de telecomunicaciones a quienes no lo tienen debe aprovecharse.

Fortuna. El relanzamiento de la revista Fortuna de la periodista-empresaria Claudia Villegas es una excelente noticia, pues trata temas de negocios deportivos y economía. Además es un caso único de un medio impreso y digital especializado, cuya propiedad y liderazgo está a cargo de una mujer.

Investigadora de la
Universidad Panamericana
claraluzalvarez@gmail.com
@claraluzalvarez



El Presidente sí quiere meterle mano a Banxico

Andrés Manuel López Obrador sí tiene la intención de meterle mano al Banco de México (Banxico). A pesar de que ha prometido públicamente, y en repetidas ocasiones, que va a respetar su autonomía, en los hechos quiere minarla. No basta que ya haya nombrado a tres de los cinco integrantes de su Junta de Gobierno, y que vaya a elegir también a un nuevo gobernador o gobernadora, el Presidente quiere incidir en la política monetaria, y quizá en una muy peligrosa maniobra, también buscará reformar su ley orgánica.

La caída del exsecretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, como propuesta para encabezar el Banco de México, genera muchas dudas sobre la forma en la que López Obrador toma decisiones y la facilidad con la que las cambia, sin importar que la incertidumbre afecte la imagen del gobierno y la estabilidad económica y financiera. La anticipada nominación de Herrera, y la falta de transparencia en el proceso y el anuncio de la reconsideración del Presidente, son ejemplos de cómo no se deben hacer las cosas y que, al contrario, generan turbulencia en los mercados financieros y nerviosismo entre los inversionistas.

Ayer publicamos, con base en

fuentes del gobierno, que uno de los factores que se tomaron como pretexto para descalificar a Herrera fue que no cumplía con todos los requisitos para ser gobernador de Banxico, principalmente el de contar con al menos cinco años de experiencia en cargos de alto nivel en el sistema financiero mexicano o en autoridades del sector, a pesar de que estuvo en la Secretaría de Ha-

cienda en el actual gobierno y en la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

Otros elementos apuntan a la radicalización del Presidente en la búsqueda de incondicionales en puestos clave del gobierno y en organismos autónomos. A Herrera lo grillaron desde Morena y el gabinete. Es conocido que el actual secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, no se llevaba bien con él y no estaba de acuerdo con su candidatura para encabezar el Banxico. Tampoco se podía ver las caras con la jefa del SAT, **Raquel Buenrostro**, con quien chocó por la reforma fiscal. Curiosamente, Buenrostro se menciona como su posible relevo, aunque ni ella ni su hermana **Lucía** cumplen con los requisitos.

Los radicales y ultras de Morena también incidieron en la decisión presidencial de retirarle la candidatura a Herrera. Lo veían como un tecnócrata, pupilo del ahora

acérrimo crítico de la 4T, el exsecretario de Hacienda, **Carlos Urzúa**, y también como un gobernador que ya con el poder del banco no cedería a las presiones de cambiar la política monetaria, y menos prestarse a locuras como intentar modificar la ley del banco para echar mano de las reservas internacionales o para un mandato dual, es decir no sólo preservar la estabilidad de precios, sino impulsar el crecimiento económico.

Hoy el presidente López Obrador debe anunciar a su nuevo candidato o candidata para sustituir a Herrera, si no quiere que los mercados le cobren caro su arrepentimiento; no será un @candidat@ que irá directo a encabezar el banco central. La jugada que se anticipa es que proponga a un nuevo integrante, hombre o mujer, para la Junta de Gobierno, y que sea **Galia Borja** la nueva gobernadora a partir de enero próximo.

Una decisión sorprendente sería que se ratifique al actual gobernador, **Alejandro Díaz de León**, pero en un gobierno errático, que trastabilla en sus decisiones y cambia de rumbo inesperadamente, todo puede suceder. ●

mario.maldonado.

pacilla@gmail.com

Twitter: @MarioMal

La caída del exsecretario crea dudas de las decisiones de AMLO



DESBALANCE

¿Primera gobernadora de Banxico?

::::: Con el retiro del nombramiento de **Arturo Herrera** a gobernador del Banco de México (Banxico), nos dicen que se abren posibilidades para la llegada de una mujer. Una opción es que la subgobernadora **Irene Espinosa** quede como interina, por ser la de más antigüedad



Lucía
Buenrostro

ESPECIAL
en la Junta de Gobierno. Otra podría ser **Alejandra Salcedo**, directora de Análisis de Precios, Economía Regional e Información en Banxico. Sin

embargo, la de mayores menciones es **Lucía Buenrostro**, vicepresidenta de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y hermana de **Raquel**, jefa del SAT. Curiosamente, hace poco escribió un artículo sobre las señales de que la alta inflación es un fenómeno global y temporal, y que las políticas apresuradas de pánico podrían ser adversas.



Una de las características que distingue a México positivamente entre muchas naciones emergentes es el banco central, que a lo largo de este siglo ha evitado que el país tenga crisis inflacionarias.

El Banco de México ha demostrado que la autonomía constitucional, así como una vida institucional muy robusta, son un activo clave de la estabilidad económica. Hasta ahora, un aspecto positivo y contraintuitivo del liderazgo de **Andrés Manuel López Obrador** es que es muy ortodoxo en política monetaria; cuando el 2 de julio pasado le preguntaron qué opinaba del aumento de las tasas de interés, con algo de confusión en cuanto a los 25 puntos base o 0.25%, contestó que él estaba de acuerdo con el Banco de México para que no aumente la inflación. Es contraintuitivo porque presidentes de otros países, con rasgos similares como **Trump**, **Bolsonaro**, **Tayyip Erdoğan**, despotricaban en contra de sus bancos centrales para que relajaran su política monetaria. El ejemplo más extremo lo ofrece Turquía, cuya moneda se ha depreciado 32% frente al dólar en lo que va de noviembre, ello porque el presidente turco insiste en bajar las tasas de interés en un momento en donde el mundo padece de alta inflación. Los caprichos de **Erdoğan** han provocado una acelerada salida de capitales, apenas en marzo despidió a su banquero central, **Naci Ağbal**, porque este último subió la tasa de referencia 600 puntos base para tratar de controlar la inflación de doble dígito; para darnos una idea de lo que han padecido los turcos, es como si en los últimos cinco años el peso hubiese pasado de 20.64 por dólar, en donde se cotizaba el 1 de diciembre de 2016, a 75 pesos en estos días.

La interferencia en la política monetaria por parte de los presidentes resulta muy costosa, algo parecido le ha pasado a Argentina una y otra vez.

A propósito de la inquietud en el Senado en cuanto a la dilación en el proceso de ratificación del nombramiento, que reportaron tanto **Enrique Quintana** como **Carlos Loret**, el coordinador de Morena en dicha cámara, **Ricardo Monreal**, confirmó que en agosto se retiró el nombramiento y que el secretario de

Gobernación le dijo que estaban a la espera de una definición, por otro lado, el exsecretario de Hacienda confirmó que el Presidente le avisó la semana pasada que retiraba su nominación.

Desde que el Presidente anunció que no iba a proponer a **Alejandro Díaz de León** para mantenerse en un segundo mandato al frente del Banco de México, mostró que no tenía una estrategia muy definida, salvo hacer un relevo en Hacienda y, por lo que declaró ayer **Ricardo Monreal**, desde agosto se retiró la nominación de **Arturo Herrera**, por lo que el Presidente y Hacienda tuvieron algunos meses para hacer la nueva designación en sus propios términos, sin embargo, dejaron pasar el tiempo y ahora estamos en un escenario delicado.

Por ley, los miembros de la Junta de Gobierno deben ser ciudadanos mexicanos, no tener 65 años cumplidos, tener, al menos, cinco años en cargos de alto nivel en instituciones, dependencias u organismos que ejerzan funciones de autoridad financiera o que formen parte del sistema financiero mexicano. Hasta ahora, las nominaciones que ha hecho el Presidente han sido sensatas y responsables, primero **Jonathan Heath**, que ter-

mina su mandato en 2026; **Gerardo Esquivel**, que termina su periodo el 31 de diciembre del próximo año, y **Galia Borja**, quien comenzó su periodo en enero de este año y termina en 2028.

En la segunda parte de su sexenio es claro que **Andrés Manuel López Obrador** se ha radicalizado, como lo muestran los relevos en su gabinete y propuestas como los cambios constitucionales en materia energética, lo que ha tenido como consecuencia que la inver-

sión privada se encuentre en niveles de 2019 y que México no esté aprovechando la oportunidad histórica que significa la reorientación geopolítica de Estados Unidos confrontando a China. Todos esos errores entrañan un gran costo, pero interferir con el banco central en una coyuntura de alta inflación y una reconfiguración de la política monetaria de EU, es sacudir a México en uno de sus grandes pilares de estabilidad. Es un error sustantivo y muy costoso.



*Quema todas las leyes del reino.
¡Mi boca será el parlamento de Inglaterra!*
Enrique VI, de William Shakespeare

Imagine usted que el Presidente y su gobierno desean, sin mayores estudios ni planeación, construir una instalación petrolífera en un manglar. El daño ambiental es visible y la instalación no tiene sentido comercial, viabilidad económica ni de logística para el país.

En un país democrático, con instituciones y leyes fuertes, esto sería inaudito y frenado mediante mecanismos legales de defensa como el amparo. Sin embargo, en México, una refinería (Dos Bocas) es construida en un manglar en Tabasco y, al igual que otros proyectos del gobierno, como el Aeropuerto de Santa Lucía, el Tren Maya y otros sin mayor viabilidad financiera, el gobierno pretende acelerarlos

usando normas hechizas e inconstitucionales en su favor.

Con dogmas encubiertos detrás de un acuerdo publicado por la noche del lunes en el *Diario Oficial*, el gobierno ahora usa la "seguridad nacional" como excusa y objetivo. Toda aquella actividad "en beneficio del pueblo" es declarado así, "seguridad nacional", intocable por los ciudadanos que no coinciden o son afectados por los proyectos faraónicos. Por arte de magia, cualquier principio de derecho administrativo y constitucional es echado por la borda. Una vez más, los rasgos autoritarios y dotes de improvisación jurídica son publicados en un documento sin pies ni cabeza.

En el acuerdo, todos los proyectos y obras a cargo del gobierno federal asociados a infraestructura en, entre otras, comunicaciones, telecomunicaciones, energético, ferrocarriles, aeropuertos y "los que se consideren prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional", son, entonces, exentos de los procesos tradicionales de licitación pública y transparencia. En cambio, al declararse como de "seguridad

nacional", los proyectos son, en automático, confidenciales y pueden ser adjudicados en forma directa (sin licitación) a los contratistas favoritos del gobierno. En efecto, dejan abierta la posibilidad de que cualquier proyecto de infraestructura realizada por el gobierno entre en esta clasificación. El gobierno pretende acelerar sus Dos Bocas, Santa Lucías y Trenes Maya sin cumplir la Constitución ni las leyes.

Esto no sólo es problemático para efectos de corrupción, sino que, en caso de causar afectaciones a los derechos humanos de los ciudadanos o comunidades, al clasificarse como proyectos de seguridad nacional, el Poder Judicial no puede otorgar suspensiones al solicitarse el amparo.

En ese sentido, aunque suene descabellado, con la mera palabra y ocurrencia presidencial, los terrenos aledaños a su quinta en Palenque, Chiapas, podrían ser considerados

prioritarios para el desarrollo nacional y adquiridos y adjudicados por el gobierno en forma directa para la construcción de una quinta mucho más grande y lujosa, invadiendo incluso zonas arqueológicas.



El acuerdo, al igual que otras normas administrativas e iniciativas de leyes en materias como energía e infraestructura de esta administración, demuestra que el gobierno ignora los principios constitucionales y considera la palabra presidencial como la única ley. Su boca será el parlamento.

Al declararse como de "seguridad nacional", los proyectos son confidenciales y pueden ser adjudicados en forma directa (sin licitación) a los contratistas favoritos del gobierno.



Yo tengo la impresión de que al Presidente nadie le impone nada, ni le sugiere a quién nombrar. De ahí que si fuera nombrada **Lucía Buenrostro**, la vicepresidente de Regulación Bancaria, se leería no como una propuesta del presidente **López Obrador**, sino de su hermana, la jefa del SAT y... ya de por sí es poderosa... ¡Y eso no lo creo!

Y decía el sabio **Juan Gabriel**... y en el mercado se cantaba ayer como himno: "¡Pero qué necesidad..., para qué tanto problema!".

Si el Presidente está preocupado por la inflación y el crecimiento económico (que no lo creo tampoco por lo que dijo en la mañana), esperaría que sí se preocupe ahora por el aumento de la desconfianza del sector financiero. Ése es el más rudo porque el mercado reacciona muy mal cuando tiene miedo (alguien dice que no tiene cojones) o eufórico cuando tiene expectativa favorable. Los extremos son, como diría un viejo banquero, exuberancia irracional.

El mercado había asimilado a **Arturo Herrera** no como un factor de continuidad del equipo Banxico a la salida de **Alejandro Díaz de León**, sino como un elemento que introduciría cambios en la política monetaria y financiera, pero ordenados, pensados y comunicados y, cuando se vislumbra la posibilidad de que llegue una persona que se describe como la mejor opción, promueve el mandato dual y cuestiona el mandato constitucional del Banco de México de procurar la estabilidad de precios, además de su autonomía, sólo se levantan las cejas, sino que se siente el efecto de salida de capitales.

En un par de horas, 4 mil 300 millones de dólares de inversiones en Cetes y bonos llevaron a tipo de cambio a ubicarse en 22.26 pesos

por dólar.

Le cuento. Más temprano que tarde, se despolvaron los tuits de **Lucía Buenrostro**, la que aparece como la impulsada desde el SAT. Sus palabras escritas hace un año parecieran un dulce para los oídos del Presidente, pero igual suenan al encanto de las sirenas. Y ya ve que hechos piedra hasta los patriotas pierden patria.

Ella escribió el 9 de diciembre de 2020 lo siguiente: "El dogma de la independencia del Banco Central se sustenta en la idea de que si se garantiza la estabilidad de precios a través

de los bancos centrales, los mercados pueden encontrar la 'tasa natural de empleo' y asegurar un crecimiento económico saludable. Es claro que esto no se ha logrado en México ni en otros países con el mismo dogma".

Concluye: "Es tiempo de revisar no sólo la política monetaria, sino también todos aquellos dogmas que no nos dejan avanzar para lograr el bienestar de la mayoría".

Un mandato dual es lo que persiguieron **Ernesto Fernández Hurtado** y **Gustavo Romero Kolbeck**, y la inflación en ese periodo llegó a niveles incontrolables y a devaluaciones interminables entre 1978 y 1994.

La llegada de **Tello** y **Mancera** para revertir el daño ocasionado por el uso de la caja del Banxico para emitir dinero, fue lo que condujo a la autonomía constitucional del Banco de México, tanto como la libertad cambiaria y la preservación de la estabilidad del sistema financiero.

¿O acaso sirvió para reducir la pobreza y aumentar el bienestar el control de tasas, o la nacionalización de la banca, o la expansión económica del gobierno y la banca de desarrollo?

El Presidente toma sus decisiones convencido de que requiere reforzar el cambio que ha propuesto, pero yo esperaría a ver qué decide porque tampoco creo que se dé balazos en el pie.

DE FONDO A FONDO

#Decretazo... Dijo el presidente **López Obrador** que emitieron el "decretazo" de moratoria regulatoria para las obras públicas consideradas estratégicas y de seguridad nacional, para "agilizar trámites burocráticos, para que no se detengan las obras y se pueda dar la confianza

a las instituciones y a las empresas que están trabajando en el Tren Maya por los trámites que tienen que hacer, que sean más expeditos" (sic).

En ese entendido, en México hay cientos de miles de empresas privadas afectadas por la parálisis del gobierno para resolver "trámites burocráticos", en Cofepris, Semarnat, Gobernación, SCT, Energía y CRE, Aduanas, Puertos.

Si el Presidente quiere ser transformador y payaso, podría declarar la moratoria regulatoria para todas las empresas y ciudadanos. ¡Eso sí generaría confianza, no lo dude!



PLAYA MAROMA, QUINTANA ROO—. Hace cuatro años Grupo Lomas, de **José Luis Martínez** y **Dolores López Lira**, parecía ir viento en popa con sus hoteles; el receptivo, la aerolínea Mayair, un medio de comunicación por internet y su participación en Vinícola El Cielo, pero en poco tiempo el panorama cambió.

Apple Leisure Group, entonces de **Alejandro Zozaya**, compró Funjet, que contrataba los traslados terrestres a Grupo Lomas y en un mes perdió 70% de sus clientes en esa línea de negocio.

Además, **Martínez** cayó con una dura enfermedad y una empresa que tenía cuarenta años en el mercado se comenzó a desmoronar.

La situación era tan mala que no faltaron los oportunistas, como los miembros de la familia **Elman**, que llegaron a quererles comprar la "joya de la corona"; un hotel boutique en playa Maroma, la mejor de la Riviera Maya, cuyas habitaciones están sobre palafitos y que

les representan las tarifas más altas y los mejores porcentajes de ocupación.

"Me tienes que vender, **Dolores**, necesitas mi dinero para pagar la nómina", le dijo uno de los **Elman**, quien pretendía regalarle los palafitos a su hijo, para que completara su negocio de hospedaje en Tulum.

Por ese tiempo se sumó al Grupo **Samantha Frachey López Lira**, la hija de **Dolores**, una licenciada en relaciones internacionales que tomó decisiones difíciles como fueron poner en pausa todo lo que generaba costos, como la aerolínea y la empresa de comunicación.

La última decisión relevante de **Martínez** antes de caer enfermo fue firmar con Viacom-CBS el primer hotel Nickelodeon en el mundo que sería construido desde cero, precisamente en la Riviera Maya.

Un establecimiento de 280 habitaciones, cuya inversión fue de 220 millones de dólares, es decir más de 785 mil dólares por llave, pues está soportado en un parque temático y acuático, con personajes como Bob Esponja y Dora la Exploradora.

Frachey dejó abiertas dos mil habitaciones hoteleras, que son operadas por Karisma, salvo las de El Cielo, y se está enfocando a un producto de más lujo y tarifas más elevadas.

El receptivo no fue la excepción, pues Grupo Lomas llegó a tener más de 300 vehículos que competían con empresas más grandes, como Amstar, que es eficiente atendiendo pasajeros, incluso de siete dólares por recorrido.

Antes, Lomas Travel llegó a transportar hasta 40 mil pasajeros por mes, ahora mueve alrededor de 15 mil, pero el cheque promedio es de 25 dólares.

Estas dos mujeres están sacando el negocio adelante y la semana pasada, junto con **Martínez**, fueron invitados a Hungría a la entrega de los premios de MTV Europa, de Viacom-CBS, y junto con un grupo de inversionistas rusos fueron puestos como ejemplo de lo que se puede hacer con el concepto de Nickelodeon.

Un hotel-parque que está teniendo gran éxito entre el público mexicano y mexicanoamericano, que además ha sorprendido a los propietarios de la marca por el nivel de consumo en sus tiendas.

Además, madre e hija siguen impulsando la responsabilidad social y apoyan a sus trabajadores con una guardería, una lavandería con precios de costo, un salón de belleza y otros servicios que tienen como principal objetivo apoyar a las familias en general y a las madres trabajadoras en particular.

López Lira y Frachey están seguras de que, con dos mil cuartos de hotel y nuevos proyectos en el segmento de lujo, como ampliar sus palafitos, seguirán siendo uno de los jugadores del mundo turístico que nacieron en y crecieron con Quintana Roo.

El hotel
tiene 280
habitaciones
y tuvo
una inversión
de 220 millones
de dólares.



Banxico: incertidumbre total

La tardanza en la ratificación del nombramiento de **Arturo Herrera** como nuevo gobernador del Banco de México comenzó a generar incertidumbre desde hace varios días y, lógicamente, se agudizó ayer después de que **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado, confirmó que desde agosto pasado el presidente **López Obrador** retiró su propuesta del nombramiento de **Herrera**.

La incertidumbre contribuyó ayer a que el dólar interbancario cerrara arriba de 21 pesos y se espera que hoy, en la mañana, **López Obrador** aclare las razones por las cuales cambió de opinión, si ratificará a **Alejandro Díaz de León** para un nuevo periodo o si se sacará de la manga a un nuevo candidato, lo que preocupa, lógicamente, al mercado, porque uno de los logros que se reconocen al gobierno es su respeto a la autonomía del Banxico y los tres subgobernadores que ha nombrado: **Jonathan Heath**, **Gerardo Esquivel** y **Galia Borja**, todos profesionales de prestigio y experiencia en el sector.

Lo inaudito es que, después de la gran incertidumbre que generó, **Monreal** publicó un tuit en el que sostiene que el Senado está a tiempo para la ratificación de la propuesta del Ejecutivo para el Banco de México, "sin sobresaltos".

Aunque en el Senado no se requiere mayoría calificada para ratificar al nuevo gobernador del Banxico, **Monreal** parece no entender la importancia que tiene mandar claras

señales de certidumbre sobre el respeto a la autonomía del banco central, y claro que hay ya sobresaltos porque el periodo ordinario de sesiones termina el 15 de diciembre.



HERRERA LO CONFIRMA

También, en su cuenta de Twitter, **Arturo Herrera** confirmó que hace una semana **López**

Obrador le informó que, efectivamente, decidió reconsiderar su nombramiento al frente del Banco de México.

Surgen, desde luego, múltiples versiones sobre las razones de este sorpresivo cambio, entre ellas un veto de parte del actual secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**.

Hay que recordar que, al frente de la SHCP, **Arturo Herrera** fue siempre muy institucional, soportando en forma estoica hasta regaños públicos en la mañana y, a diferencia de su antecesor, **Carlos Urzúa**, se ha mantenido en un bajo perfil y no ha sido crítico de decisiones gubernamentales.

La duda es que si realmente, como dijo **Monreal**, desde agosto **López Obrador** retiró su propuesta del Senado, por qué hasta la semana pasada se lo informó a **Arturo Herrera**.



ACUERDO SOBRE OBRAS PÚBLICAS INCENTIVARÁ CORRUPCIÓN

Desde luego, al sector privado le preocupó también el sorpresivo decreto de **López Obrador** publicado el lunes en la versión vespertina del *Diario Oficial* y que entró ayer en vigor para declarar de "interés público y seguridad nacional" todas las obras públicas y proyectos de infraestructura, en una amplísima gama de sectores, desde telecomunicaciones hasta energéticos, turismo y salud.

El Consejo Coordinador Empresarial, que preside **Carlos Salazar**, criticó severamente el acuerdo presidencial, asegurando que viola varias leyes, invade las facultades del Poder Legislativo, puede usarse para evitar obligaciones de transparencia y rendición de cuentas y, además, incentivará la corrupción.

Por su parte, el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) informó que presentará una controversia contra el decreto, pues viola el artículo 6º de la Constitución y los derechos de acceso a la información.

Claro que hay
ya sobresaltos
porque el
periodo ordinario
de sesiones
termina el 15
de diciembre.



1234 EL CONTADOR

1. Los que han comenzado a evolucionar para la demanda de autos eléctricos es el sector de autopartes que, desde la INA, dirige **Alberto Bustamante**, pues las armadoras en el mundo y en Estados Unidos buscan proveedores especializados en México. Uno de los temas que podrían ser estratégicos para esta industria es el desarrollo de una cadena productiva de chips, los cuales siguen escasos y de los que se espera una creciente demanda en el corto plazo. Sin embargo, con el desarrollo del mercado de autos eléctricos, muchas autopartes y materiales van a dejar de ser útiles, como es el caso del acero, que se espera sea sustituido en el armado de un auto por el aluminio.

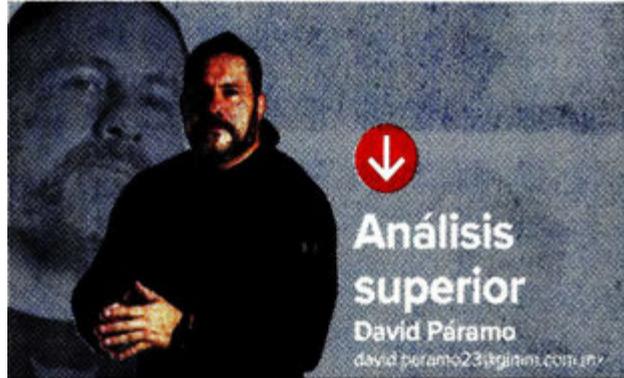
2. Para Compucentro, que encabeza **Horacio Gutiérrez**, una de las tendencias con mayor fuerza son las soluciones Device as a Service (DaaS), una propuesta de uso de recursos de TI a través de la nube, con lo que las empresas contarán con grandes ventajas para sus negocios, como un mayor control de recursos, soporte a sus usuarios, alta disponibilidad y actualizaciones constantes. El DaaS puede ser un aliado para las empresas que quieren invertir en la innovación de sus infraestructuras de TI con seguridad y sin la necesidad de grandes montos de dinero. De acuerdo con la consultora Gartner, se espera un crecimiento de DaaS de 67% para el cierre de 2021.

3. El organismo NYCE, de **Carlos Pérez**, cuenta con un amplio portafolio, con acreditaciones y autorizaciones para certificar productos conforme a seis Disposiciones Técnicas del Instituto Federal de Telecomunicaciones y a sus Normas Oficiales Mexicanas, complementarias aplicables a los equipos del sector. Y es que

obtuvo la autorización para realizar este proceso en las Disposiciones IFT-011-2017 de Especificaciones técnicas de los equipos terminales móviles, y en la IFT-012-2019 de Especificaciones técnicas para el cumplimiento de los límites máximos de emisiones radioeléctricas no ionizantes de los productos, equipos, dispositivos o aparatos destinados a telecomunicaciones.

4. La sospecha de ataques cibernéticos ronda en Pemex, que dirige **Octavio Romero**. Su página oficial no funciona desde el viernes pasado y no hay fecha para que funcione. En la empresa aseguran hace cinco días que se estaban haciendo trabajos de mantenimiento y que el restablecimiento de su sitio tomaría algunas horas, sin embargo, con el paso de los días aceptaron que se trataba de una falla en el sistema que simplemente no han podido resolver. Esta situación también está afectando la página del Sistema de Información Energética de la Secretaría de Energía, a cargo de **Rocío Nahle**. No le extrañe que ahora se le declare de seguridad nacional.

5. Este jueves el Inegi, que preside **Julio Santaella**, informará del PIB del tercer trimestre de 2021 y seguramente los resultados vendrán con algunas sorpresas. Y es que la reciente Cuenta Satélite de la Cultura mostró en un comparativo que la economía de México cayó 7.9% en 2020, dato 0.4 puntos porcentuales menor al 8.3% registrado hasta el momento en las cifras trimestrales. Así que no se extrañe usted que el instituto anuncie fuertes revisiones a los resultados del PIB, no sólo de trimestres anteriores, sino de años completos y que nos diga que, en el año de la pandemia, el desplome de la economía mexicana fue "un poquito menor" a lo que inicialmente estimaban.



Pero qué necesidad

Cuando **Arturo Herrera** dejó la Secretaría de Hacienda, el Presidente de la República dijo que sería el próximo gobernador del Banco de México, puesto que no ratificaría para otro periodo a **Alejandro Díaz de León**. El anuncio se tomó con gran naturalidad por los mercados y, de hecho, se dio como un asunto ya superado, todos se sentían cómodos. Sin embargo, desde la semana pasada todo comenzó a complicarse. Por un lado, surgieron las versiones en el sentido de que **Herrera** no sería el gobernador de Banxico; incluso, se barajó la posibilidad de usar el método de Estados Unidos de ratificar a **Jerome Powell** "para dar estabilidad a los mercados, a pesar de provenir de un partido diferente", como lo dijo el propio **Joe Biden** hace unos días.

Ayer, algunos periodistas de respeto anticiparon que se retiraría la candidatura de **Herrera**, tal y como lo confirmó el líder de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, que el Presidente sí había retirado la candidatura de **Herrera** y se coló la versión que eso había sucedido desde agosto. **Herrera** subió ayer un tuit en el que asegura que se le confirmó, hace una semana, la decisión de retirar la propuesta ante el Senado para nombrarle gobernador del Banco de México, por lo que no pasó mucho tiempo.

REMATE CONFUSO

¿Si se había retirado la propuesta desde ese mes por qué esperaron hasta ayer? No suena lógico y menos con lo locuaces que son algunos de los legisladores. Pero en este Congreso cualquier cosa puede pasar. ¿Realmente se trata

de una decisión sólo del Presidente? La forma en que hizo el

anuncio **Monreal** parece más una venganza en contra de un hombre que, en reiteradas ocasiones, frenó las iniciativas del coordinador de los senadores del partido en el gobierno. Y le confirmo que así fue.

Más allá subyace un tema fundamental. ¿Por qué un Presidente tan cuidadoso de la reacción de los mercados ha generado una tensión innecesaria? Ayer el tipo de cambio llegó a 21.20 pesos, una depreciación de casi uno por ciento que tiene que ver, por mucho, con la incertidumbre que ha causado la confusión.

REMATE ESPERA

Mientras se conoce el nombre de quién gobernará el Banco de México, durante todo el día volaron las especulaciones: desde la correcta de ratificar a **Díaz de León** bajo el argumento de que si ya se descartó a uno no podría subirse a otro que ya se había bajado, pasando por especulaciones sobre personajes como **Jonathan Heath**, sin saber claramente si cumple con los requisitos, hasta ver posibilidades que causan terror como funcionarios de carácter meramente militante a favor de Morena que, ni de broma, tienen las características para presidir la Junta de Gobierno de uno de los más importantes puntales de la estabilidad económica.

También están quienes comenzaron a pensar sobre qué sucedería el periodo de **Díaz de León** terminara sin ninguna propuesta del Presidente avalada por el Senado de la República. De acuerdo con la ley del organismo, la Junta de Gobierno se integraría por cuatro miembros y sería presidida por su decano. En este caso se trata de la decana y subgobernadora **Irene Espinosa**. Sea como sea que se llegue al fin de esta historia, ¿qué necesidad de pasar por tanto?

REMATE PAS

Muchos meses después de que el *Padre del Análisis Superior* lo estableciera con claridad, incluso pidiera en televisión un aplauso y gran reconocimiento para los miembros de la iniciativa privada, el Presidente de la República dijo en la asamblea del IMSS: "Agradecerles a los empresarios, un aplauso a los empresarios. Muchos empresarios que, aun en medio de la crisis, mantuvieron a sus trabajadores, no los despidieron. Todo nuestro reconocimiento, nuestra admiración a estos empresarios".

Después se reunió con el consejo asesor empresarial y siguió el reconocimiento para los empresarios que, no sólo fueron fundamentales para enfrentar la pandemia, sino que constituyen la pieza fundamental para el bienestar de las personas, especialmente, de las que menos tienen.

¿Si se había
retirado
la propuesta
desde ese
mes por qué
esperaron
hasta ayer?
No suena lógico.



El pecado presupuestal de Herrera que Ramírez de la O le notificó a López Obrador

- Que cumplió con la ley, desde luego, pero no con la estrategia política del Presidente ni con la austeridad.

Arturo Herrera iba a ser el próximo gobernador del Banco de México hasta que, en Palacio Nacional, el presidente **López Obrador** le preguntó sobre las partidas presupuestales a los gobiernos estatales. ¿Como habían sido esas partidas presupuestales previas a las elecciones intermedias?

En el gobierno obradorista, donde la característica principal ha sido la austeridad, es prácticamente un pecado que otros gobiernos estatales, aunque no pertenezcan a Morena, puedan gastar, máxime antes de las elecciones intermedias.

Ese manejo presupuestal le costó la gubernatura del Banco de México a **Herrera**. Que cumplió con la ley, desde luego, pero no con la estrategia política del Presidente ni con la austeridad dictada.

RAMÍREZ DE LA O CON BUENROSTRO, DIFERENCIAS CON HERRERA

El Presidente, en los últimos meses, más bien escuchó a **Rogelio Ramírez de la O**, el nuevo secretario de Hacienda, quien le habría enseñado el hallazgo presupuestal "generoso" hacia determinados gobiernos estatales.

Arturo Herrera y **Rogelio Ramírez de la O** han mantenido diferencias. No eran parte del mismo equipo. Siempre, detrás de la designación de **Herrera**, el Presidente había consultado a **Ramírez de la O**.

Esas diferencias fueron más notorias en la fricción entre **Herrera** con la jefa del SAT, **Raquel Buenrostro**.

Ramírez de la O, inmediatamente, se puso del lado de la jefa del SAT.

La mancuerna **Ramírez de la O-Buenrostro** se ha mantenido fuerte, al grado de que la reforma fiscal terminó siendo como **Buenrostro** la planteó: una simplificación en el

pago de impuestos.

Así, **Ramírez de la O**, quien ha mantenido un perfil bajo en lo que lleva como secretario de Hacienda, vuelve a mostrar que tiene cercanía con el presidente **López Obrador**.

Ramírez de la O convenció al Presidente de usar los 12 mil millones de dólares que llegaban del FMI al Banxico para reducir deuda.

Ahora, **Ramírez de la O** le indica al Presidente lo sucedido con el gasto público de **Herrera**, en particular con gobiernos estatales de oposición.

HERRERA NO LOGRÓ LO DE ORTIZ Y CARSTENS; SE SUMA A URZÚA

Parece que el nuevo secretario de Hacienda sabe las batallas que puede ganar. Y otras, como la designación de **Pablo Gómez** al frente de la Unidad de Inteligencia Financiera, simplemente las deja pasar.

Arturo Herrera se suma a **Carlos Urzúa** como el segundo secretario de Hacienda en concluir con diferencias en su gestión con el presidente **López Obrador**, y hacerlo no de la mejor manera.

La mejor para **Herrera** habría sido seguir los pasos de **Guillermo Ortiz** y **Agustín Carstens**, quienes fueron secretarios de Hacienda y después banqueros centrales. Ahora, **Herrera** se quedó a medio camino. Supuestamente sale de Hacienda para ser gobernador del Banxico y lo bajaron del caballo cuando, incluso como secretario de Hacienda, mantuvo una posición internacional importante con el FMI y el Banco Mundial.

¿**Herrera** se convertirá igual de crítico que **Urzúa** con la gestión obradorista o dejará pasar la reconsideración del Presidente, lo que le costó un desgaste público?



Grito

El actual gobierno ha decidido impulsar políticas públicas que ya se probaron y no funcionaron. Es el caso de las empresas de gobierno en el sector energético, cuya protección implica falta de competencia y, por lo mismo, dificultad de abasto y precios elevados, además de corrupción. Es también lo que ocurre con programas sociales asistenciales, que no resuelven las causas de la pobreza o vulnerabilidad, pero sí generan clientelismo. Se trata de malas ideas, insisto, que ya probamos antes y cuyo fracaso nos hundió en largos años de crisis.

Eso, sin embargo, no es ilegítimo. Es una mala idea y desembocará, como en la ocasión anterior, en un problema serio de finanzas públicas, enojo po-

pular y largos años de reconstrucción, pero el gobierno que fue elegido democráticamente tiene el derecho de impulsar las políticas que le parezcan convenientes. Quienes no estén de acuerdo pueden promover obstáculos a esas políticas, o incluso detenerlas mediante los instrumentos que ofrece la ley.

Sin embargo, cuando desde el gobierno se pasa de esa lista de malas políticas a la destrucción institucional, el asunto cambia. Cuando se derrumba el entramado legal, las piezas de la administración, los contrapesos, para centrar todo en la voluntad de una sola persona, ya no se trata de una opción legítima y democrática, sino de un golpe a la democracia desde la cúspide del poder.

Es en ese contexto que debe leerse el discurso del general

secretario, disfrazado del generalísimo Crescencio, subordinándose a un proyecto político. Es en esa lógica que debe entenderse el decreto por el que el Presidente queda por encima de la ley, a partir del cual sus decisiones ya no deben someterse a estudios de impacto ambiental o protección civil, ni su ejercicio puede transparentarse y ser sujeto de escrutinio. No, el Presidente queda por encima de la sociedad, porque en él se concreta la voluntad popular, el designio divino, el futuro de la patria.

Eso es inaceptable. Y cuando se suma a ello el ataque constante a la autoridad electoral, la promoción descarada de su sucesora, la demolición de centros de pensamiento, lo que queda claro es que avanzamos hacia una restauración autorita-

ria. La elección con la cual llegaron al poder no legitima eso. La sociedad no puede permitirlo.

Es por eso que hay que celebrar la convocatoria a la construcción de un Frente Cívico Nacional que pueda encauzar las diferentes perspectivas de una sociedad que quiere seguir viviendo en democracia. Porque nunca coincidiremos todos en qué exactamente debemos hacer en materia económica, en educación, en política exterior, en nada. Pero sí podemos coincidir, y debemos hacerlo, en mantener un ambiente favorable a la discusión, al disenso, a la plu-

ralidad. Eso es la democracia, y eso es lo que debe defenderse.

Este próximo sábado, decenas de organizaciones y centenares de personalidades confluirán en el establecimiento de un comité promotor del Frente Cívico Nacional, que puede servir de cauce, insisto, a una sociedad civil que ha superado a los partidos políticos desde hace tiempo, pero que requiere coincidir con ellos para crear una opción política real, que permita el mantenimiento de los contrapesos indispensables en la democracia. No se trata de una o dos figuras populares, o uno o dos críticos o intelectuales, se trata

de agrupar a todos los interesados en mantener la democracia en México.

Si, en democracia plena, gana una opción u otra, el abanico de políticas públicas que elijan será legítimo, aunque pueda ser equivocado. Pero si se busca destruir la democracia, no hay legitimidad posible. Cuando el ataque a la democracia viene desde el poder, es algo peor, como el autócrata y su generalísimo deberían saber.

Si no lo saben, o quieren ignorarlo, la sociedad en pleno debe gritárselos. La construcción del Frente Cívico Nacional puede, debe, ser ese grito.



PARTEAGUAS
Jonathan Ruíz

Opine usted:
jrui@elfinanciero.com.mx
facebook @RuizTorre

@ruiztorre



“Los directivos de futbol mexicano están profesionalizando el negocio, particularmente en el norte, en donde Sinergia Deportiva administra a los Tigres”

Los Tigres ganan al Monterrey un bitcoin a cero

En Monterrey no preguntan si uno gusta del futbol. A la primera reunión en la que cae un “foráneo”, algún individuo portador de una mezcla de whisky y Topo Chico en mano, suelta sin miramientos: ¿Tigre o Rayado? Guarden en su corazón al rebaño sagrado, en Nuevo León solo hay dos banderas.

Es una cultura relativamente homogénea que gusta de la Coca Cola, no de la Pepsi. Pide su nieve de La Sultana y compra la carne en San Juan o en La Ramos. A la cerveza le dicen cheve, no chela, y cuidado con llevar Corona a la fiesta. Allá, Grupo Modelo solo pudo entrar con Bud Light. ¿Qué cemento compran los regios? La duda ofende...

Sobre el pecho de cada jugador felino solo destacan dos logos: el de su equipo y el de Cemex.

¿A qué viene esto? Al patrocinio que ayer divulgó oficialmente el Club Tigres de futbol, por parte de Bitso, la empresa de Pablo González.

La aritmética es sencilla: Bitso tiene 3.3 millones de clientes y los Tigres, hasta ayer, 2.7 millo-

nes de seguidores en Twitter e Instagram que aún no tienen un “exchange” de monedas virtuales y que podrían conformar un ejército de cuentahabientes de la plataforma mexicana hecha para comprar bitcoin, ether, chiliz...

Estos tres son activos a la venta a los que la gente gusta llamar justamente, “criptomonedas”.

El primero es suficientemente famoso y fácilmente encontrarán información en internet, pero el segundo y tercero lo son menos. El ether es útil para vender, por ejemplo, obras de arte digitales en línea.

Es simple, viendo un par de videos en YouTube es posible aprender en 15 minutos a asociar una imagen con un ether y luego ponerla a la venta usando una aplicación en internet. Aunque no lo crean, hay mucha gente que paga miles de dólares cada día por eso y entrar al mercado es increíblemente fácil. Varias colecciones de arte de estas características ya cotizan en millones.

Luego está el chiliz, creado por Alexandre Dreyfus, útil para comprar tokens de equipos de futbol.

Aquí expuse previamente que los equipos Santos y Atlas ya se preparan para lanzar sus tokens de “edición limitada” en afán de hacerse de ingresos por su venta y por conseguir aficionados fieles que tomen decisiones cosméticas en esos equipos.

Los directivos de fútbol mexicano están profesionalizando el negocio, particularmente en el norte de México, en donde Sinergia Deportiva administra a los Tigres que defienden los colores y el estadio de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Mauricio Culebro es economista por la Ibero y tiene un MBA por Cox School of Business en Southern Methodist University. Es también presidente del equipo nuevoleonés.

Trae siempre cerca del hombro a Mauricio Doehner, quien es su enlace con Cemex. Este último es un economista por el Tec de Monterrey, que pasó por el Ipade y por Harvard Kennedy School.

Seguramente aman la camiseta, pero dejan las pasiones en el locker cuando se trata de hacer rentable el equipo. Pueden apos-

tar a que ambos están al tanto de oportunidades por la vía de los tokens.

Es muy posible que uno de ellos o ambos hayan hablado con Dreyfus esta semana. El líder de Socios.com tiene en su clientela una lista que parece colección de banderines en un bar:

Paris St. Germain, Juventus, AC Mlan, Inter de Milan, AS Roma, Bologna, Napoli, Arsenal, Aston Villa, Everton, Leeds United, Manchester City, At Mineiro, Corinthians, Flamengo, Sao Paulo y 24 equipos de la NBA de los Estados Unidos.

Pueden dar por hecho que el patrocinio con Bitso no se limitará a llevar esa marca en la camiseta o en algún lugar del camión de Tigres. Sus líderes analizan todas las opciones de negocio que brindan los criptoactivos. Mientras, Pierre Gignac promueve el bitcoin que regalará el equipo. A propósito, me enteré de que dos chilangos, uno que vive aún en la Ciudad de México y otro en Mérida, trabajan en proyectos separados para hacer transacciones de bitcoin usando inteligencia artificial en ánimo de ganarle al mercado. Prometo traerles la historia.



México quiere que China invierta en el país

Nos cuentan que la Embajada de México en China, con sede en Beijing, capitaneada por el embajador **Jesús Seade**, y el organismo Invest Monterrey, dirigido por Andrés Ochoa-Bün-sow, organizaron un "Seminario de Inversión y Promoción Empresarial", dirigido a empresas chinas.

El tema principal del seminario se enfoca en poner a México como el nuevo *Hot Spot* para la inversión extranjera china en América Latina y particularmente en Nuevo León, como el mejor lugar para invertir y hacer negocios en el país.

Entre las empresas que están participando destaca Fibra Mty, de Jorge Avalos Carpinteyro; ESCALA, que lleva Pedro Valdés; Hofusan Industrial Park, de César Santos Cantú; la firma Sánchez Devany, de Jorge Sánchez-DeVanny, y Deloitte, que lleva Francisco Pérez Cisneros. Y del lado de autoridades estará presente el nuevo secretario de Economía de Nuevo León, Iván Rivas, y la subsecretaria para Asuntos Multilaterales y DDHH de la SRE, Martha Delgado.

Actualmente hay más de 2 mil 200 empresas chinas operando



en México y se estima que estas compañías han invertido 1.5 billones de dólares en nuestro país desde 1999. En el seminario se espera la participación de más de 300 empresas chinas.

Meru.com se posiciona en México con una ronda de inversión de 15 mdd

Meru.com, la plataforma de abastecimiento *online* para pequeñas y medianas empresas

(Pymes) en Latinoamérica, que encabeza **Manuel Rodríguez Dao**, Fundador y CEO de Meru, anunció una ronda de inversión Serie A por 15 millones de dólares, liderada por Valor Capital y EMLES Ventures.

Nos cuentan que esta inversión en Meru apoyará a que millones de Pymes en Latinoamérica puedan crecer en un contexto de pospandemia, al brindarles acceso a inventario de calidad de una amplia gama de categorías, precios de mayoreo, entregas a domicilio, devoluciones convenientes, servicio al cliente 24 horas al día los siete días a la semana y financiamiento fácil.

En México hay más de 5 millones de comercios independientes invirtiendo 50 mil millones de dólares cada año en abastecimiento de mercancía y nueve de cada 10 de las Mipymes en México no tienen acceso a financiamiento. Meru sabe que el acceso a la tecnología es el elemento principal que apoyará a que las empresas encuentren un espacio de igualdad de condiciones.

AMDEN crece

Luego de un exhaustivo proceso de validación, la Asociación Mexicana de Empresas de Nómina (AMDEN), que preside **Gustavo Martín del**

Campo, sumó a sus filas a la entidad financiera mexicana Credifom Sofom ENR, que dirige Manuel Martín del Campo Afif, misma que cuenta con 12 años de trayectoria en el ramo.

Son ya 18 las empresas que congregan el 90 por ciento del mercado y que forman parte de este organismo que, recordemos, pone estrictos requisitos para integrar a una nueva, debido a las malas prácticas en este tipo de crédito por parte de defraudadores, que se han incrementado en los últimos años.

Por ello, es fundamental cumplir con todos los permisos y autorizaciones de dependencias como la CNBV, de Jesús de la Fuente, y Condusef, que lleva Oscar Rosado Jiménez.

Reconocimiento a Bernardo González

Unánime reconocimiento recibió el día de ayer **Bernardo González Rosas**, presidente de la Amafore, durante la Convención de las Afores. Desde los capitanes de las cúpulas empresariales hasta los líderes sindicales y las secretarías de Economía, Tatiana Clouthier, y del Trabajo, Luisa María Alcalde, reconocieron la labor de González para lograr la reforma de pensiones del año pasado.



EXPECTATIVAS

¿Qué esperan los mercados para hoy?

A nivel local se revelará la inflación en la primera quincena del mes y la encuesta a empresas constructoras a septiembre; en Estados Unidos se conocerán datos de bienes duraderos, subsidio por desempleo y el PIB anualizado del tercer trimestre.

MÉXICO: A las 6:00 horas, el INEGI publicará la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) correspondiente a septiembre.

A la misma hora, se dará a conocer el dato del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) para la primera quincena de noviembre; el consenso de analistas espera que pueda crecer 0.51 por ciento respecto al mismo periodo de octubre.

ESTADOS UNIDOS: A las 7:30 horas, se conocerán los resultados del PIB al tercer trimestre anualizado en una segunda revisión; analistas de Bloomberg estiman un crecimiento de 2.2 por ciento.

— Rafael Mejía



Los récords de la inflación en México

Durante el presente año, la inflación en México, medida con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), ha mostrado un agravamiento no observado en mucho tiempo.

En octubre de 2021, la variación mensual del INPC ascendió a 0.8 por ciento, el ritmo más elevado para ese mes en 23 años. Este dato implica una inflación anualizada de más de diez por ciento.

La severidad de este incremento se confirma con el hecho de que la variación del subíndice de precios subyacente, que excluye los genéricos más volátiles, alcanzó, en octubre, 0.5 por ciento, la tasa más alta para ese mes en 21 años.

Ambas cifras son inmunes a las consideraciones comúnmente invocadas para minimizar la importancia de la inflación anual, tales como una “baja base de comparación.” En este caso, los aumentos referidos son independientes de lo que ocurrió doce meses atrás.

Además, el aumento en el nivel de precios de octubre forma parte de una tendencia de inflación creciente.

Desde enero de 2021, la variación anual del INPC ha ascendido



hasta alcanzar, en octubre, 6.2 por ciento, la mayor tasa de los últimos cuatro años. La inflación anual ha reflejado, de forma cada vez más amplia, presiones gene-

ralizadas de precios y no de unos pocos bienes y servicios.

Algunos observadores han comentado, correctamente, que, en octubre pasado, México registró una inflación anual igual a la de Estados Unidos, sugiriendo, con ello, que se trata de un fenómeno global cuya importancia no debe magnificarse.

Sin embargo, el hecho de que otras naciones enfrenen también una inflación elevada, no exime a México de padecer sus conocidas consecuencias adversas, como el riesgo de un freno al crecimiento económico y el incremento de la pobreza.

Adicionalmente, a diferencia de Estados Unidos, donde la inflación ha tendido a situarse por debajo de dos por ciento anual durante varias décadas, en nuestro país las presiones inflacionarias han sido prolongadas, con raíces que anteceden a la pandemia del Covid-19.

Tal vez no exista una mejor manera de constatar la persistencia interna de la inflación en México que analizar la evolución del referido subíndice subyacente del INPC, el cual excluye el puñado de precios determinados en los mercados internacionales, como los agropecuarios, o fijados por el gobierno, como la gasolina.

Específicamente, de mediados de 2018 a mediados de 2020, la inflación subyacente anual mos-

tró una notable inflexibilidad a la baja, en torno a un promedio de 3.7 por ciento. Esta rigidez sugiere que la tendencia de fondo de la inflación divergió, durante todo ese tiempo, del objetivo de tres por ciento establecido por el Banxico.

Más aún, a partir de julio de 2020, la inflación subyacente anual ha tendido a subir, con incrementos continuos desde finales de ese año, hasta registrar, en octubre de 2021, 5.2 por ciento, el ritmo más elevado desde mediados de 2009.

Ante tales presiones, a partir de junio de 2021, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió incrementar el objetivo de su tasa de interés de referencia un cuarto de punto porcentual en cada una de las sucesivas reuniones monetarias, para ubicarlo actualmente en 5.0 por ciento.

Empero, si las presiones inflacionarias se observaron, al menos, desde mediados de 2020 y la política monetaria actúa de forma rezagada, ¿por qué la Junta decidió iniciar el ajuste un año después?

No es clara la respuesta, pero una posibilidad es que, como en otros países, la autoridad monetaria estaba preocupada, con justa razón, por atenuar los efectos recesivos de la pandemia.

Una respuesta complementaria podría consistir en la convicción del Banxico de que el aumento de

la inflación sería moderado y de corta duración. Ello queda de manifiesto en los pronósticos oficiales de inflación, según los cuales, tan tarde como a inicios de marzo de 2021, el banco central preveía que la inflación prácticamente convergiría al objetivo durante el tercer trimestre del presente año.

Este optimismo podría haberse alentado por los registros de inflación baja a finales de 2020, propiciados, en esencia, por un comportamiento benigno de la inflación no subyacente, el cual, por su naturaleza volátil, siempre es pasajero.

Independientemente de las discusiones en boga sobre si la mayor inflación es “transitoria” o no, el hecho de que ésta se haya mantenido muy elevada, en un promedio de casi el doble del objetivo del Banxico durante los últimos siete meses, debe atenderse con cautela.

El riesgo de que ello desemboque en una espiral de precios y salarios es alto. El Banco de México debe responder, de forma adecuada, para controlar ese peligro. Una respuesta tardía podría generar daños económicos y sociales más graves que los que se quieren evitar.

Exsubgobernador del Banco de México y autor de *Economía Mexicana para Desencantados* (FCE 2006)



La 'reconsideración' de AMLO sobre Herrera

En muy mal momento se confirmó que Arturo Herrera no será el próximo gobernador del Banco de México por un cambio de opinión del presidente López Obrador.

El propio Herrera confirmó ayer que el presidente le informó hace una semana que **había decidido reconsiderar su nombramiento.**

Dado que el anuncio sobre el relevo de gobernador "podía producir incertidumbre", AMLO decidió dar a conocer desde el 9 de junio –con casi siete meses de anticipación– la nominación de Herrera para que no hubiera nerviosismo y la transición en Banxico se llevara a cabo de manera ordenada.

Por encontrarse el Senado en receso, el 13 de julio la Comisión Permanente recibió la propuesta del Ejecutivo para someter a la aprobación de esa instancia legislativa la designación del también exsecretario de Hacienda como integrante de la junta de gobierno de Banxico.

Herrera fue nominado para integrarse a la junta y relevar a Alejandro Díaz de León, cuyo periodo como gobernador del banco central concluye el 31 de diciem-



bre, exactamente en 37 días.

Pero el 16 de agosto la propuesta fue retirada de comisiones de la Permanente "para efectos de engrosar el expediente", que nunca fue devuelto por el Ejecutivo.

Fue una decisión de carácter "personal" del presidente, dijo ayer el senador Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena.

Faltan seis días para que concluya el periodo ordinario de sesiones en el Senado y aunque el nuevo nombramiento aún puede ser aprobado por la Comisión Permanente en diciembre, **el cambio en la propuesta para gobernador de Banxico es una mala señal.**

Lo es no sólo por la ratificación tardía de quien presidirá la junta de gobierno de Banxico en los próximos seis años, sino por **la incertidumbre que se genera en el mercado sobre el perfil del sucesor de Díaz de León y su cercanía con el presidente.**

Queda la duda de **por qué el Ejecutivo retiró su propuesta sobre Herrera** y qué lo llevó a reconsiderar el nombramiento.

Lo que **está en juego es la independencia del banco central y su compromiso con la estabilidad de precios.**

¿Cumplirá AMLO su compromiso de respetar la autonomía de Banxico y no intervenir en la política monetaria, lo que implica respaldar el mandato único de estabilidad de precios?

REGRESIÓN INFLACIONARIA

Hablando de Banxico, en el momento en que se lea este texto, lo más probable es que el INEGI

ya haya dado a conocer los datos de inflación para la primera quincena de noviembre.

Está 'cantado' que se registrarán nuevos incrementos en las lecturas de inflación general y subyacente, que incluye los precios menos volátiles, como las mercancías y los servicios.

Las expectativas del consenso de los analistas encuestados el lunes por Citibanamex anticipan que la inflación general se ubique en 6.8 por ciento anual en la primera quincena del mes, por arriba de 6.4 por ciento observado en la segunda mitad de octubre.

El dato oficial confirmará que **la inflación general se mantiene elevada y en ascenso** desde el nivel de 3.7 por ciento anual que registró en la segunda quincena de febrero.

Por su parte, la inflación subyacente también se halla en aumento y el dato de la primera quincena de noviembre –previsto de 5.5 por ciento anual, por arriba de 5.3 por ciento dos semanas antes– vendrá a corroborar que muestra mucha resistencia para bajar.

Preocupa que el componente subyacente esté muy reacio a ceder, pese a que la recuperación en México dejó atrás el 'efecto rebote' y la economía se desaceleró significativamente en el tercer trimestre del año.

Banxico ha argumentado que

la inflación subyacente está siendo influida por choques principalmente transitorios, como las disrupciones en las cadenas de suministro y en los procesos productivos de diversos bienes y servicios.

Pero entre los analistas **ha tomado fuerza la opinión de que las presiones inflacionarias en el componente subyacente difícilmente pueden considerarse transitorias** y que incluso podrían ser más severas.

La inflación en México puede llegar en diciembre a 7.1 o 7.3 por ciento anual, lo que significará enfrentar el mayor problema inflacionario de los últimos 20 años, reconoció la semana pasada Jonathan Heath, subgobernador de Banxico.

Su pronóstico está en línea con las expectativas en la encuesta quincenal de Citibanamex, donde la inflación esperada al cierre de 2021 se incrementó de 6.7 a 7 por ciento.

Quiere decir que, de confirmarse, la inflación al consumidor en este año será la más elevada desde 2000, cuando cerró en 9 por ciento anual.

Quien sea propuesto como gobernador para el periodo 2022-2027 tendrá que **reforzar el compromiso con la estabilidad de precios** ante el riesgo de un 'desanclaje' de las expectativas de inflación y de una erosión de la credibilidad de Banxico.



Herrera y el arrepentimiento presidencial



El pasado 12 de noviembre escribí en este espacio un texto que titulé: “¿Y qué pasó con el nombramiento de Arturo Herrera?”.

Argumenté en ese texto que si se confirmaba que el presidente de la República **se arrepentía y retiraba la nominación de Herrera**, podríamos caer en una crisis financiera.

Ayer, el coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, confirmó que **la propuesta de Herrera fue retirada desde el mes de agosto** por parte del presidente de la República, sin embargo, Herrera confirmó ayer que **fue hasta la semana pasada** cuando recibió la notificación de que el presidente no lo propondría para integrarse a la Junta de Gobierno.

Fue el 9 de junio, cuando el presidente López Obrador anunció el cambio en Hacienda y la nominación de Herrera para la gubernatura de Banxico.

¿Qué fue lo que ocurrió entre esa fecha y el mes de agosto, cuando retiró la propuesta? ¿Por qué no informó a Herrera, quien según reveló prácticamente acaba de enterarse hace pocos días?

En la respuesta solo caben filtraciones de personas cercanas a los hechos mientras los involucrados no cuenten lo que pasó.

De acuerdo con la información que he recabado, se encomendó a Herrera **un manejo de las participaciones federales** antes del proceso electoral que no correspondía a la Ley de Coordinación Fiscal.

Las versiones señalan que **Herrera no acató** la instrucción recibida, sino que **procedió conforme a la Ley**.

Esto se habría detectado semanas después del proceso electoral, lo que motivó **la molestia presidencial y el retiro de la nominación**.

Antes de la actual, el presidente López Obrador había hecho tres nominaciones para la Junta de Gobierno del Banxico, las tres intachables: **Jonathan Heath, Gerardo Esquivel y Galia Borja**.

La de Herrera había sido bien aceptada ya por los mercados financieros.

Lo que ahora **genera incertidumbre es la identidad de quien se integre a la Junta** y de quien sería el gobernador.

Pudiera proponerse al Senado que alguien se integre a la Junta y designar como gobernador a alguien que ya sea parte de ella.

O bien podría someter al Senado el nombre de un tercero y tras ser votado, designarlo gobernador.

El presidente no puede integrar a la Junta a quien el quiera, ya que su nominación requiere **dos terceras partes más uno** de los votos del pleno del Senado.

Si propone a alguien que evidentemente no cumple los requisitos o es inaceptable para la oposición, no tendrá los votos que requiere.

Bueno, pero pensemos el peor de los casos. Es decir, uno en el que a través de presiones logra la aprobación de algún candidato que sea claramente mal visto por los mercados financieros, aun en su calidad de gobernador, **las decisiones vitales del Banxico deben ser tomadas por una Junta**.

Obviamente, como vocero del Banxico, el gobernador puede influir mucho más que los otros integrantes de la Junta, pero tiene acotados sus márgenes de maniobra.

Incluso, podría no hacer el nombramiento este año y dejar una Junta de cuatro, en cuyo caso, la decana, **Irene Espinosa**, se desempeñaría temporalmente como gobernadora.

Por esa razón es que a pesar del arrepentimiento presidencial **no hubo pánico ayer**.

Sí hubo inquietud, ante el temor de que la radicalización que se ha visto en otras esferas se contagie al ámbito financiero.

Pero, de la misma manera que la integración a la Suprema Corte de **Loretta Ortiz**, cercana al presidente de la República, no va a cambiar de modo drástico los balances de este órgano, que tiene 11 integrantes y que en decisiones recientes ha mostrado su independencia, en el Banxico **existen recursos y mecanismos para garantizar su autonomía**.

Si el presidente López Obrador quisiera saltarse las reglas y pretendiera obligar al Banxico a ir en contra de su propio órgano de gobierno a partir de las decisiones unilaterales de un gobernador, entonces sí los mercados financieros podrían responder con una corrida, que golpearía severamente la estabilidad financiera del país.



Los últimos diques ante el decretazo presidencial

El presidente Andrés Manuel López Obrador con todo ese poder que tiene y ejerce para su proyecto deja a los ciudadanos como meros espectadores con una decisión que trastoca muchos fundamentos de la sociedad abierta y democrática que habíamos conseguido y que deberíamos perfeccionar, no echarla para atrás.

Hemos visto como, sin remedio, esta administración ha hecho de las fuerzas armadas protagonistas de tareas que no deberían estar bajo su cargo en una democracia que decidió el camino de la vida civil desde la larga Revolución Mexicana.

Sin opción a la objeción ciudadana, a veces por falta de entendimiento y a veces por falta de foros, vimos como la seguridad pública se dejó en manos del ejército, pero también el transporte de hidrocarburos, de las vacunas, el control de los puertos y las aduanas.

Frente a nosotros, las fuerzas armadas no sólo no regresaron a sus cuarteles, como alguna vez lo prometió el candidato López Obrador, sino que las hicieron la principal empresa constructora del país, con todo y el derecho de usufructuar el resultado de su trabajo como edificadores.

El siguiente paso es este: no molestarlos ni con el pétalo de algún recurso legal, solicitud de información o transparencia para que, desde la fuerza militar, se construya la Cuarta Transformación.

Como simples testigos vimos la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación donde el presidente López Obrador quiere "agilizar los trámites" que impone la democracia para que nadie se interponga en sus obras faraónicas ni en el resto de su proyecto.

Sin embargo, hay personajes que sí pue-

den ser más que simples espectadores. Deben ser protagonistas de una defensa del orden institucional y de preservación de los avances de transparencia y rendición de cuentas, sin caer en partidismos.

Más allá de los legisladores de la mayoría presidencial, que probadamente están ahí para no mover ni una sola coma a lo que se dispone desde Palacio Nacional, hay un componente opositor que tiene el número suficiente de diputados y senadores para frenar cambios constitucionales que abonen a ese control absoluto que pretende la 4T.

Sólo hay que imaginar los alcances que tendría la contrarreforma energética en combinación con el decreto de manga ancha que recién publicó la Secretaría de Gobernación.

Este es el momento preciso para la dirigencia, y los diputados y senadores del Partido Revolucionario Institucional se decidan con claridad de qué lado están. Porque, en el juego de la indefinición y la acumulación de evidencias del camino que emprende México ya tenemos, por ejemplo, los dólares a 21.30 y esta depreciación ya tiene componentes de incertidumbre interna.

Otro poder que no puede quedar como testigo es el judicial. Ya arreciaron los ataques desde la trinchera morenista en el Senado, pero los ministros de la Corte deben dimensionar su papel histórico y demostrar que no le deben el puesto a nadie.

La ruta crítica de la 4T ya está muy clara y los diques de contención institucional son pocos, pero pueden ser decisivos, no para boicotear a un gobierno, sino para que éste se mantenga dentro de los cauces del país al que no podemos renunciar de instituciones, transparencia, división de poderes y de un poder civil auditable.

Derecho de réplica

Decreto

Sólo hay que imaginar los alcances que tendría la contrarreforma energética en combinación con el decreto que publicó Gobernación.

Contrapeso

Hay un componente opositor que tiene el número suficiente de diputados y senadores para frenar cambios constitucionales.

Oposición

Este es el momento para que la dirigencia, y los diputados y senadores del PRI decidan con claridad de qué lado están.



Caja fuerte

Luis Miguel González
lmgonzalez@eleconomista.com.mx

Arturo Herrera y Banxico, ¿dónde estuvo el error sin solución?

El presidente perdió la confianza en Arturo Herrera. Lo más probable es que la grieta se abrió y ensanchó con la asignación de recursos presupuestales a los estados en las semanas previas a las elecciones. Nuevo León tuvo un crecimiento en términos reales de sus participaciones de 9% en el primer semestre de 2021. En Jalisco, el incremento fue 4.6 por ciento. ¿Le consultó al presidente de estos apoyos inoportunos para la causa de la 4T?

La 4T sigue buscando explicaciones y culpables para los resultados electorales de junio. No se cumplió con el objetivo de mantener mayoría calificada en el Congreso. Tampoco se consiguió la gubernatura de Nuevo León ni avances en un estado como Jalisco, donde gobierna un suspirante a la presidencia del 2024. En Palacio Nacional se han revisado con lupa las transferencias de Hacienda a los estados. El monto es de unos 80,000 millones de pesos mensuales. El presidente y su primer círculo parecen convencidos de que Herrera no hizo todo lo que le tocaba desde Hacienda para que Morena y sus aliados ganaran con el margen que necesitaban.

Hay entidades, como Sonora, en las que Alfonso Durazo asumió la gubernatura y no cuenta con los recursos que supone le corresponderían para cerrar el 2021. El ex secretario de Seguridad Pública es uno de los que expresó su molestia con el presidente por el manejo que hizo Arturo Herrera de sus facultades a la hora de entregar recursos.

En el apoyo a los grandes proyectos del presidente, Herrera también quedó a deber, siempre según la perspectiva de la línea más pura y dura de la 4T. No consiguió quitarse totalmente su traje de tecnócrata ni se convirtió en el porrista entusiasta que el Presidente cree que merecen los

proyectos. En la refinería de Dos Bocas empezó como un sinodal desde sus tiempos en la subsecretaría. En 2019, manifestaba sus dudas sobre la viabilidad financiera a un proyecto que vale más de 10,000 millones de dólares. Al convertirse en secretario, terminó siendo un testigo de piedra, parco en los elogios a los megaproyectos. Haciendo malabares entre las necesidades de la 4T y la necesidad de mantener la confianza de inversionistas y calificadoras. Poco confiable para la Secretaría de Energía, Rocío Nahle, una de las personas más cercanas al presidente y líder del proyecto de refinerías.

Su última decisión pública como Secretario de Hacienda fue un decreto de cambios profundos al Sistema de Aduanas. El envío se hizo el último día en el que despachaba en Palacio Nacional. Lo más importante de esta medida fue reducir drásticamente la posición del SAT en la operación de las aduanas. La decisión estaba en proceso de revisión y, en términos generales, estaba de acuerdo con las recomendaciones de la jefa del SAT, Raquel Buenrostro, pero dejó un mal sabor de boca la publicación del decreto en "tiempos extras" de Herrera en Hacienda. La implementación de las medidas no le tocaba a él, sino a Rogelio Ramírez de la O.

¿Estos desencuentros (u otros similares) son suficientes para descarrilar la candidatura de Herrera al Banxico? Al parecer sí. El presidente no es el mismo ahora que el que postuló a Arturo Herrera el 9 de junio. Se ha radicalizado y parece más dispuesto a aplicar medidas disciplinarias ante la menor sospecha de deslealtad o desviación de la ortodoxia. El gabinete también ha cambiado. La tecnocracia y las razones tecnocráticas son vistas con desconfianza, cada vez más.

¿Es *game over* para Herrera? Los tér-

minos en los que Ricardo Monreal comunicó el retiro de la candidatura del ex Secretario de Hacienda dejan ver que es poco probable que el presidente lo vuelva a proponer. El propio comunicado por Twitter de Herrera parece más un mensaje de despedida que un aviso de que sigue en la pelea. La decisión se tomó hace dos meses y coincide, entre otras cosas, con la llegada de Rogelio Ramírez de la O a la Secretaría de Hacienda. De entonces a la fecha, algunas personas cercanas a Herrera perdieron su posición, entre ellos Juan Pablo Graff, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

¿Qué sigue? Uno de los mayores retos es encontrar a un Gobernador del Banco de México que genere confianza en los mercados y las instituciones financieras; que además, sea visto con buenos ojos por el presidente y, también puede tener el respeto del equipo del Banxico, una de las burocracias mejor preparadas de México, pero también una de las más cerradas.

Hemos tenido grandes banqueros centrales: Miguel Mancera, Guillermo Ortiz, Agustín Carstens y Alejandro Díaz de León. Cada uno de ellos ha sido acompañado por grandes profesionales en la Junta de Gobierno. Tenemos uno de los mejores bancos centrales de América Latina y de los países emergentes. Aquí y ahora se necesita una decisión con altura de miras. Estamos en medio de una crisis inflacionaria que es global. Estamos viviendo cotidianamente el reto de mantener la confianza de los inversionistas para combatir la inflación y para generar confianza, necesitamos un Banco de México fuerte y autónomo. ¿Quién será la propuesta de AMLO para Gobernador o Gobernadora? ¿Cómo reaccionarán los mercados? ¿Qué pasará con la autonomía del Banco Central?



La hipocresía climática del mundo rico

- Muchas de las declaraciones de los líderes de los países desarrollados en la cumbre COP26 en Glasgow están en desacuerdo con sus políticas climáticas reales y con lo que dicen en otros entornos. En última instancia, su estrategia miope no beneficia a nadie, incluidos los poderosos intereses corporativos a cuyos intereses financieros inmediatos sirve.



El autor

Jayati Ghosh, secretaria ejecutiva de International Development Economics Associates, es profesora de economía en la Universidad de Massachusetts Amherst y miembro de la Comisión Independiente para la Reforma de la Fiscalidad Corporativa Internacional.

NUEVA DELHI - Muchas personas en todo el mundo ya consideran la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26) en Glasgow una decepción. Eso es un eufemismo masivo. Los líderes mundiales, especialmente en el mundo desarrollado, aún no comprenden la gravedad del desafío climático. Aunque reconocen su gravedad y urgencia en sus discursos, en su mayoría persiguen intereses nacionales a corto plazo y hacen compromisos de emisiones "netas cero" convenientemente distantes sin compromisos claros e inmediatos para actuar.

Para empeorar las cosas, las declaraciones de muchos líderes de países ricos en Glasgow están en desacuerdo con sus estrategias climáticas reales y con lo que dicen en otros entornos. Entonces, mientras los líderes del G7 en la cumbre emitían compromisos ecológicos decepcionantes durante varias décadas en el futuro, también ocupaban parte de su tiempo permitiendo y permitiendo más inversiones en combustibles fósiles que generarán producción adicional y emisiones de gases de efecto invernadero a mediano plazo.

Por ejemplo, ¿podría el verdadero gobierno de Estados Unidos ponerse de pie y declararse? En su reciente discurso en Glasgow, el presidente Joe Biden dijo que "como vemos la volatilidad actual en los precios de la energía, en lugar de presentarla como una razón para retroceder en nuestros objetivos de energía limpia, debemos verla como un llamado a la acción". De hecho, dijo que "los altos precios de la energía solo refuerzan la necesidad urgente de diversificar las fuentes, duplicar el despliegue de energía limpia y adaptar nuevas y prometedoras tecnologías de energía limpia".

Pero sólo tres días después, la administración Biden afirmó que la OPEP+ está poniendo en peligro la recuperación económica mundial al no aumentar la producción de petróleo. Incluso advirtió que Estados Unidos está dispuesto a utilizar "todas las herramientas" necesarias, como liberar parte de sus reservas estratégicas, para reducir los precios de los combustibles.

Este es uno de los ejemplos recientes más flagrantes de hipocresía climática por parte

de un líder de un país desarrollado, pero de ninguna manera es el único. Y la duplicidad se extiende a los procedimientos de la COP26 en sí, donde los negociadores de los países en desarrollo aparentemente están descubriendo que las posiciones de las economías avanzadas en las reuniones a puerta cerrada son bastante diferentes de sus posturas públicas.

Los países ricos, que son responsables de la mayor parte de las emisiones mundiales de dióxido de carbono hasta la fecha, están titubeando sobre los compromisos de largo alcance para proporcionar financiamiento climático a los países en desarrollo. También se resisten a una definición operativa propuesta que les impediría manipular lo que se considera financiamiento climático. Y todavía tratan la adaptación al cambio climático como una corriente separada y se niegan a proporcionar financiamiento para evitar, minimizar y abordar las pérdidas y los daños asociados con el cambio climático en los países más afectados.

Las promesas declaradas por la COP26 también revelan el doble rasero del mundo desarrollado. Un grupo de 20 países, incluido Estados Unidos, se comprometió a poner fin al financiamiento público de proyectos de combustibles fósiles "incesantes", incluidos los que funcionan con carbón, para fines del 2022. Pero la prohibición se aplica solo a proyectos internacionales, no nacionales. Significativamente, Estados Unidos y varios otros signatarios se negaron a unirse a los 23 países que se comprometieron por separado a detener los nuevos proyectos de energía de carbón dentro de sus fronteras y eliminar gradualmente la infraestructura de carbón existente.

Pero incluso si las promesas en Glasgow hubieran sido más sólidas, los gobiernos de los países ricos, en particular, enfrentan un gran problema de credibilidad. Anteriormente han hecho demasiadas promesas climáticas vacías, socavando los intereses de los países en desarrollo que han contribuido poco al cambio climático. Las economías avanzadas han asumido compromisos de reducción de emisiones que no han cumplido y han renegado de sus garantías a los países en desarrollo con respecto no solo al financiamiento climático sino también a la transferencia de

tecnología.

El compromiso de financiamiento climático cumple ya 12 años. En la COP15, en Copenhague, las economías avanzadas prometieron proporcionar 100,000 millones de dólares por año al mundo en desarrollo, y el acuerdo climático de París de 2015 dejó en claro que todos los países en desarrollo serían elegibles para tal financiamiento. Esta cantidad es trivial en relación con la necesidad de los países en desarrollo, que es de billones de dólares, y también en comparación con las enormes sumas que los países ricos han gastado en apoyo fiscal y monetario para sus economías durante la pandemia de Covid-19.

Pero el mundo desarrollado no ha cumplido ni siquiera esta promesa relativamente modesta. En 2019, el financiamiento climático total canalizado a los países en desarrollo fue de menos de 80,000 millones de dólares; el monto promedio cada año desde 2013 fue de solo 67,000 millones. Y esta cifra exageró enormemente los flujos reales de los gobiernos de los países desarrollados, porque el financiamiento climático público bilateral (que debería haber sido proporcionado al mundo en desarrollo bajo el acuerdo de París) promedió menos de 27,000 millones de dólares por año. El resto provino de instituciones multilaterales, incluidos los bancos de desarrollo, y del financiamiento privado, cuya movilización los gobiernos de los países ricos buscaron atribuirse. En comparación con esta miserable suma, los subsidios globales a los combustibles fósiles ascendieron a un estimado de 555,000 millones de dólares al año entre 2017 y 2019.

Del mismo modo, las promesas de transferencia de tecnología ecológica del mundo rico se han convertido en meras declaraciones. Los gobiernos de los países desarrollados permitieron a las empresas nacionales aferrarse a los derechos de propiedad intelectual que bloquean la difusión de conocimientos críticos para la mitigación y adaptación climáticas. Cuando países como China e India han tratado de fomentar sus propias industrias de energía renovable, Estados Unidos, en particular, ha presentado quejas ante la Organización Mundial del Comercio.

Esta estrategia miope no beneficia en última instancia a nadie, incluidas las empresas cuyos intereses financieros inmediatos sirve,

porque acelera la destrucción del planeta y la venganza de la naturaleza contra lo que ahora parece ser una humanidad terminalmente estúpida. Las marchas de estudiantes y activistas en Glasgow contra este enfoque miope son importantes, pero no están lo suficientemente cerca como para obligar a los

gobiernos a cambiar de rumbo.

El problema es que los poderosos intereses corporativos están claramente entrelazados con el liderazgo político. Las personas

de todo el mundo, y especialmente en el Norte Global, deben volverse mucho más vociferantes al insistir en una acción climática significativa y un cambio real en la estrategia económica que resuene más allá de las fronteras nacionales. Solo eso puede poner fin a la hipocresía verde del mundo rico y salvarnos a todos.



Salud
y Negocios

Maribel Ramírez Coronel
maribel.coronel@eleconomista.mx

Cofepris ya no se recertificará por OPS, sino por OMS

Desde los dos sexenios anteriores los mexicanos fuimos entendiendo la importancia de tener una agencia reguladora sanitaria de referencia (ARN) seria y de alto nivel porque ello implica que vigile bien y nos evite de riesgos para la salud, pero también que nos permita acceder a productos e insumos seguros eficaces y de calidad.

“Los sistemas reguladores eficaces son un componente esencial de los sistemas de salud y contribuyen a la innovación y los resultados de salud pública deseados”, dice la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Y nos quedó claro desde hace años que era importante la certificación y revalidación a Cofepris de parte de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) como agencia de referencia nivel 4 que era el más alto rango otorgado por dicho organismo.

De ahí que entre los expertos ha preocupado cada vez que en esta administración se han anunciado medidas que parecían reducir las exigencias de los medicamentos importados, pero al final Cofepris ha asumido su papel con rigor. Y también generó gran desazón la cerrazón, desconocimiento y falta de destreza del primer titular nombrado por el actual Gobierno, el pediatra **José Nove-**

lo, a partir de lo cual entre especialistas se daba por hecho el riesgo de que Cofepris no mantuviera su nivel de ARN ante OPS.

El nombramiento este año de **Alejandro Svarch** en la titularidad de Cofepris generó gran expectativa, y a la fecha es evidente que se ha tomado en serio su posición y viene conformando un equipo de profesionales que están haciendo esfuerzos por no sólo mantener el nivel de reconocimiento ganado sino ir más allá.

Miriam Loera, directora internacional de Cofepris, nos explica que la actual Cofepris no busca recertificarse como ARN nivel 4 de la OPS específica para las Américas, porque decidió mejor elevar la exigencia y someterse a la OMS.

Se trata de la herramienta Global Benchmarking Tool (GBT), dentro la cual México está buscando calificar y en ello, por lo pronto, le ayuda tener la titularidad del capítulo norte de la Conferencia de la Red Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica (PARF). Es una oportunidad, dice Loera, de buscar fortalecer la cooperación técnica científica con sus homólogos estadounidense FDA y Health Canada.

Entonces Cofepris no está en sí en un proceso de recertificación, sino que nos comparte la funcionaria- está mirando

hacia otras agencias regulatorias para robustecerse técnica y científicamente y lograr la autosuficiencia sobre todo en un mundo postcovid. Y es que una de las principales lecciones aprendidas por las agencias sanitarias es que la forma de facilitar el acceso de los insumos de salud es homologando procesos es impulsando la armonización y convergencia regulatoria entre todos los países.

La GBT evalúa todos los aspectos de la operación, desde los procesos de farmacovigilancia, licencias postcomercialización y en general la madurez del sistema regulador. Y ahora todos los países se evaluarán bajo los mismos criterios, y por eso para Svarch y su equipo es importante llevar a Cofepris hacia allá.

Es interesante que como parte de ese proceso debe fortalecer sus vínculos de comunicación no sólo con la academia y otras instituciones públicas sino con el sector privado, específicamente sus regulados.

También hay que reconocer que el haber logrado ser miembro de ICH que impulsa la armonización de buenas prácticas regulatorias clínicas, específicamente para vigilancia sanitaria de regulación de laboratorios clínicos para investigación, es un paso importante donde en la región sólo lo tiene hoy México y Brasil.



El acuerdo de López Obrador

Parece que el presidente López Obrador está sintiendo en carne propia lo que todos los empresarios y ciudadanos en general hemos sufrido desde que llegó al cargo: la absoluta ineptitud de su gobierno. Su brillante idea de correr a servidores públicos con experiencia y sustituirlos por una horda de ignorantes le ha golpeado en el rostro como un bumerang. Con el ánimo de desviar recursos para sus programas clientelares, se le hizo fácil reducir los salarios de los funcionarios públicos y desfondar a toda la administración pública federal. Como dice el clásico: *you pay peanuts you get monkeys*. Así, los encargados de solicitar los dictámenes, permisos o licencias que se requieren para sus proyectos insignia carecen de toda pericia para hacerlo; por su parte, aquellos encargados de revisar las solicitudes y otorgar las autorizaciones correspondientes, no tienen la menor idea de qué hacer. Ante esta situación, López Obrador reaccionó como siempre lo hace: violando la Constitución y las leyes.

Como ya se dio cuenta de que va a dejar un tiradero de obras inconclusas e inoperantes, decidió promulgar un decreto que básicamente instruye a toda la administración pública federal a violar la ley, y se inventa, sin tener atribución alguna para ello, que los proyectos que él diga y sólo los que él diga, serán autorizados de manera provi-

sional dentro de un plazo máximo de cinco días. Obvio, esto es sólo para sus proyectos y caprichos; no aplica para los proyectos de inversión de particulares, aunque se trate de los mismos sectores. Así, el gobierno tendrá trato preferente en comunicaciones, telecomunicaciones, medio ambiente, turismo, salud, ferrocarriles, energía, aeropuertos y todo aquello que se le ocurra a Su Investidura. Este trato discriminatorio es evidentemente inconstitucional y viola el T-MEC.

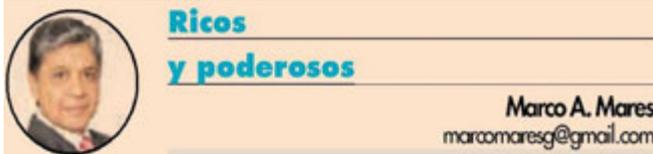
En un muy pobre intento por justificar el decreto, el presidente dice que éste forma parte del sistema de planeación democrática del desarrollo nacional, cuando es evidente que no hay ningún sistema ni ninguna planeación detrás de este exabrupto. Pretende, además, que todas sus ocurrencias sean consideradas como de seguridad nacional, con la intención evidente de ocultar toda la información pública relacionada con sus proyectos y poder abstenerse del cumplimiento de las leyes de Planeación, Obras Públicas, Adquisiciones y Transparencia, entre cientos de leyes más. Serán el INAI y la Suprema Corte quienes determinen si esta vacilada constituye seguridad nacional o no. En los términos de los artículos 3 y 5 de la ley de la materia, no lo es.

Cabe mencionar que aún con este decreto, los proyectos del presidente requieren todavía de autorizaciones y permisos esta-

tales y municipales. Quizá lo más grave de este acuerdo es que ahuyentará aún más a la inversión privada, nacional y extranjera, al pretender destruir de un plumazo todo el andamiaje legal que puede dar certeza a las inversiones. Por un lado, enfrentarán la competencia desleal del gobierno, y, por otro, nada garantiza que los bancos, contratistas y proveedores de los proyectos de López Obrador acepten involucrarse en obras y servicios que sólo cuentan con una ilegal autorización provisional que en cualquier momento puede declararse nula.

Ante el desabasto generado por la instrucción presidencial de dismantlar el sistema de adquisiciones y distribución de medicamentos, el presidente se aseguró de que la Cofepris, la ley de Salud y la ley de Adquisiciones no sean un obstáculo para poder comprar la basura que quiera, en el país que quiera, y con base en criterios que sólo él conoce y que nadie podrá preguntar. Nulificar en la práctica a la Cofepris implica un grave riesgo para la salud pública.

Sobra decir también que el acuerdo invade la esfera de atribuciones de órganos autónomos, como el IFT, la Cofece y el INAI. Estas dependencias deberán demandar en controversia constitucional al presidente de la República, ya que de someterse a él y acatar este disparate, sus funcionarios serán administrativa, penal y civilmente responsables por los daños que causen.



Banxico, la incógnita

La gran incógnita a despejar en el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** está en el terreno económico.

Luego de que se supo que el jefe del Ejecutivo se retractó de la designación de **Arturo Herrera** como integrante y potencial gobernador de Banxico, la gran interrogante es ¿quién será el o la nueva designada para el cargo?

Se trata ni más ni menos de quién será el o la responsable de la política monetaria del país.

Herrera, cuando originalmente fue propuesto, por sus antecedentes y perfil, generó confianza, a pesar de las dudas por su cercanía con el presidente de la República.

Pero la súbita decisión presidencial de retractarse en el nombramiento provoca incertidumbre.

No sólo por la persona que escoja para el cargo, sino por el tipo de actitudes y decisiones que pudiera tomar en el banco central.

Por mucho tiempo se han escuchado muchas voces e iniciativas del ala más radical que han propuesto desde el uso de las reservas internacionales, la exigencia del remanente de Banxico, hasta la modificación de la Ley de Banxico en materia de captación de divisas.

El propio presidente de la República ha criticado duramente a Banxico, aunque en una actitud ambivalente, también ha reconocido la importancia de su autonomía.

Ese es el contexto, que cuenta y cuenta mucho.

En los hechos, paradójicamente, con la decisión de retractarse en el nombramiento de Herrera, ahora se registra una creciente incertidumbre.

Y ocurre justo en uno de los momentos más difíciles para el instituto central que enfrenta una perniciosa presión inflacionaria, cuyo origen, fundamentalmente es de importación.

Aunque Banxico es una institución con una enorme credibilidad y opera con base en las decisiones de su junta de gobierno, la importancia de quién lo gobierna es fundamental.

El propio presidente López Obrador, en junio pasado, cuando anunció públicamente que había decidido no ratificar al todavía hoy gobernador **Alejandro Díaz de León** y, días más adelante dio a conocer que optó por Herrera, argumentó que lo hacía con antela-

ción para evitar nerviosismo, incertidumbre o inestabilidad.

Y es eso justamente lo que hoy comienza a ocurrir, cuando el plazo para el relevo en Banxico está más cerca y no se sabe quién lo va a encabezar.

La filtración de la información cimbró a los mercados y en general a los círculos más informados de la sociedad.

El adelanto informativo lo dio en su columna el periodista **Carlos Loret de Mola** y posteriormente, durante una entrevista, el coordinador de la bancada de Morena en el Senado de la República, **Ricardo Monreal** lo confirmó.

Específicamente dijo que, desde agosto pasado, la oficina de la Presidencia de la República informó la decisión del Ejecutivo sin dar mayores explicaciones.

Por la tarde de ayer, vía Twitter, Herrera confirmó que el presidente le informó hace una semana que había decidido reconsiderar su nombramiento al frente del Banco de México.

Monreal en la entrevista mencionó al menos tres veces que el presidente podría enviar el mismo nombre (el de Herrera) o alguno otro. Veremos qué pasa.

Por lo pronto, en el ámbito financiero, hay una frase inobjetable: la incertidumbre es veneno para los mercados.

Y es eso, justamente lo que comenzó a propagarse, no ayer, sino desde hace varios días. Una creciente incertidumbre en torno a quién será el próximo gobernador de Banxico y cuál será el rumbo que tome el banco central.

Veremos en las próximas horas o días, que ocurre. Ojalá que se actúe rápido para evitar la propagación del veneno de la incertidumbre.

Atisbos

El CCE, la Barra Mexicana de Abogados y muchas otras organizaciones advierten sobre la inconstitucionalidad del acuerdo presidencial para considerar de interés público y seguridad nacional los proyectos y obras del gobierno mexicano. Seguro la Suprema Corte de Justicia de la Nación tendrá que dirimir al respecto.

PAGO.- **Alonso Ancira** de AHMSA pagó ayer a Pemex los primeros 50 millones de dólares de un total de 216 millones de dólares para resarcir el daño en la compra de Agronitrogenados.



- Le bajan precio objetivo
- Recomprará acciones
- Fuerte inversión

Promotora y Operadora de Infraestructura, un operador de autopistas de peaje también conocido como Pinfra, recibió un cambio en el precio objetivo de sus acciones de 211 a 203 pesos por parte de Citibanamex.

Los analistas de la filial en México del banco estadounidense Citigroup bajaron el precio objetivo para las acciones de Pinfra, luego de reportar un flujo operativo (EBITDA) menor al esperado durante el tercer trimestre de este año.

Al mismo tiempo, los expertos de Citibanamex decidieron mantener la recomendación de compra para las acciones de Pinfra.

América Móvil, la mayor empresa de telecomunicaciones de América Latina, recibió aprobación de sus dueños para duplicar su fondo de recompra de acciones, luego de casi usar por completo lo aprobado originalmente.

El fondo de la compañía pasó de 25,000 millones a 51,000 millones de pesos, equivalente aproximadamente al 4% de su capitalización de mercado en Bolsa.

Al cierre del 19 de noviembre la dueña de Telcel ya había utilizado más de 98% de los fondos que sus dueños habían aprobado en abril.

Los nuevos recursos estarán vigentes hasta la siguiente asamblea ordinaria anual en abril de 2022.

En lo que va del año América Móvil ha adquirido más acciones propias que durante los anteriores seis años juntos.

La adquisición de títulos propios sirve a las empresas para premiar a los accionistas, incluso con beneficios fiscales -al evitar los impuestos que implican los dividendos-, o como una herramienta para dar estabilidad al precio de las acciones. Las acciones del mercado mexicano continúan subvaluadas, lo que ha llevado a varias compañías a ejercer más activamente su fondo de recompra o incluso adquirir sus papeles y salir del mercado.

En la reunión con inversionistas y analistas de octubre la firma de telecomunicaciones estimó que daría a sus dueños 3,000 millones de dólares en dividendos y recompras. Este año la empresa ya pagó un dividendo de 0.4 pesos por cada acción en circulación.

América Móvil también recibió aprobación de sus dueños para la incorporación de Claudia Jáñez Sánchez y Gisselle Morán Jiménez a su consejo de administración como miembros

independientes, de manera que el órgano de gobierno queda con 15 integrantes.

Samsung planea construir una planta para la producción de semiconductores o chips en la ciudad de Taylor, Texas, lo que representará una inversión aproximada de 17,000 millones de dólares.

La fábrica de Taylor, ubicada al centro de Texas, generará al rededor de 1,800 empleos, aunque se espera que la producción de chips comience hasta 2024, de acuerdo con los documentos que Samsung envió previamente a las autoridades estatales.

Samsung, el mayor fabricante de semiconductores del mundo por ingresos, planea invertir más de 205,000 millones de dólares en los próximos tres años, con la fabricación de chips como una prioridad.

Cubbo, una plataforma de comercio electrónico de origen colombiano, recabó cerca de 4 millones de dólares en una ronda de inversión semilla liderada por el fondo SV Latam Capital.

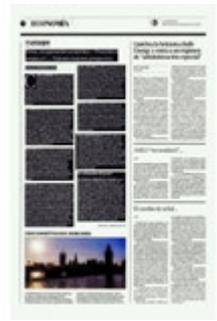
Los recursos servirán para consolidar la operación de Cubbo en Bogotá, Colombia, donde incursionó este mes luego de su debut en la Ciudad de México.

La ronda atrajo a otros inversionistas de Silicon Valley y Latinoamérica, como Bragiel Brothers de San Francisco y BluStone, un fondo con sede en Brasil.

El próximo año, Cubbo planea expandirse a Sao Paulo, Brasil, y a Chile. En 2023 prevé aperturas en Perú, Argentina y otros países de la región.

Enrique Bojórquez Valenzuela, presidente de la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas (AMFE), y Wilfrido Perea, director de Educación Financiera de la Condusef, presentaron la plataforma integral de Educación Financiera de libre acceso en el sitio de internet www.amfe.com.mx

Con acceso desde cualquier computadora, tableta o teléfono móvil, la plataforma ofrece información, consejos sobre cómo realizar un presupuesto y sacar un mejor rendimiento y uso del ahorro, el crédito, la inversión, los seguros y los productos para el retiro.



MÉXICO SA

Firme, recuperación económica // Pronósticos rondan 6% // Videntes mejoran perspectiva

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

COMO SIEMPRE, EN la danza de las estimaciones y la consulta de sus respectivas bolas de cristal los videntes financieros no se ponen de acuerdo, aunque en esta ocasión es de subrayar que se reduce el margen de diferencia entre los pronósticos de unos y otros. Eso sí, en lo único que coinciden es que la economía mexicana mantiene su ritmo de avance y que si bien falta camino por recorrer la recuperación es más que notoria.

LA JORNADA (JULIO Gutiérrez) lo resume así: de acuerdo con la Encuesta Citibanamex de Expectativas (ECE), Invex y Bursamétrica son las instituciones que cuentan con el pronóstico más alto (de crecimiento del producto interno bruto mexicano en 2021), con un estimado de 6.3 por ciento, seguido de Scotiabank, en un rango de 6.2. BBVA lo ubica en 6, Banorte en 5.7 y Santander en 5.8 por ciento. Por su parte, UBS lo sitúa en 5.3, JP Morgan en 6.2 y Barclays en 5.6 por ciento. De forma puntual, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público espera que el PIB tenga una expansión de 6.2.

ESAS SON LAS más recientes revelaciones que, cada cual por su lado y en sus respectivas bolas de cristal—algunas más aceitadas que otras—dicen tener los videntes financieros, pero lo cierto es que meses atrás las diferencias entre los cálculos de unos y otros resultaban más que notorias, en el entendido que la pandemia sacudida complicó, a grado sumo, la lectura y perspectiva de la situación económica nacional y mundial. Parece, pues, que el panorama se aclara.

EN VÍA DE mientras, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados subraya que al cierre del tercer trimestre del presente año “la economía mexicana mantuvo su proceso de recuperación, impulsado por el avance del Plan Nacional de Vacunación entre los diferentes grupos etarios y la fuerza que recobra

el mercado interno, debido al levantamiento de las restricciones de movilidad, lo que además de impulsar el crecimiento económico genera una mejoría en el desempeño de las finanzas públicas. Si bien el ritmo de crecimiento se vio acotado por la amenaza de rebrotes de Covid 19 y del surgimiento de nuevas variantes, que dio lugar a la presencia de la tercera ola de la pandemia”.

EN SU ANÁLISIS, el CEFP resalta que el mercado interno es el “principal pilar” de la economía nacional, a pesar de haber registrado, en el periodo de referencia, una ligera desaceleración a causa de la tercera ola de contagios. “El consumo privado interno acumuló un incremento anual de 4.4 por ciento con cifras desestacionalizadas; de forma paralela, el consumo en tiendas departamentales y tiendas de autoservicio de la Antad reportó un incremento real mensual de 3.8 por ciento con cifras ajustadas por estacionalidad”.

POR EL LADO de las finanzas públicas, anota el citado centro de estudios, se observa un comportamiento que se compara de manera favorable con lo previsto para el tercer trimestre. Al concluir éste, los ingresos presupuestarios se ubicaron en 4 billones 322 mil millones de pesos, monto superior a lo previsto en 146 mil 500 millones. A su interior, los ingresos del gobierno federal representaron 74.6 por ciento de los ingresos totales.

PARA REDONDEAR, EL CEFP señala que el panorama mundial se mantiene positivo y se espera que el PIB global recupere, a corto plazo, el balance anterior a la mayor sacudida económica en casi un siglo. “Esto sugiere el entorno macroeconómico, ya que a pesar de la tercera ola de Covid 19, observada durante julio y agosto, y de las interrupciones en las cadenas de suministro del sector manufacturero, los niveles de la actividad económica y del consumo privado previos a la pandemia están muy cerca de ser alcanzados”.

Las rebanadas del pastel

ESCÁNDALO (MEDIÁTICO, DESDE luego) por el decreto presidencial que declara “de interés público y de seguridad nacional la realización de proyectos y obras que se consideren prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional”. ¿De qué se trata? Lo aclara el propio López Obrador: “no tiene nada que ver con la (falta de) transparencia. Las secretarías, todos estamos obligados a rendir cuentas. Todos en este gobierno tenemos la convicción de actuar con honestidad, cero corrupción y también cero impunidad. No somos iguales, eso es lo que les molesta mucho, porque durante todo el periodo neoliberal se dedicaron a saquear, a robar a manos llenas y ahora no pueden, ni podrán”.



DINERO

Banxico y sus dos gobernadores //

La nueva ministra de la Suprema Corte

// Bonilla anuncia que recibirá nuevo cargo hoy

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL BANCO DE México informó ayer que las reservas internacionales, con corte al 19 de noviembre, suman 198 mil 586 millones de dólares. Pero no fue la noticia más importante. Su gobernador, Alejandro Díaz de León, termina su periodo el último día de este mes y el propuesto al Senado por el Ejecutivo para sustituirlo, Arturo Herrera, siempre no va: “En relación con la información que se ha vertido el día de hoy –escribió en Twitter–, quisiera confirmar que, efectivamente, el Presidente me informó hace una semana que había decidido reconsiderar mi nombramiento al frente del Banco de México”. (La propuesta había sido retirada desde agosto). La información a la que se refiere el ex secretario de Hacienda fue publicada por uno de los columnistas que atacan con mayor rudeza al gobierno de la 4T. Al parecer, le fue filtrada por el senador Ricardo Monreal, y él mismo se encargó de confirmarla horas después. Según el columnista, el mandatario había reconsiderado su decisión porque “Herrera no estaría dispuesto a convertirse en su brazo ejecutor para ordeñar dinero del banco central de una manera poco ortodoxa e incluso ilegal”. Es una especulación sin fundamento que perjudica sobre todo al Presidente. Herrera acompañó a Andrés Manuel desde que era jefe de Gobierno del Distrito Federal y su desempeño como titular de Hacienda mereció su reconocimiento. Hasta la tarde de ayer, la Presidencia no había hecho ninguna declaración. Obligadamente debe proponer al Senado otro candidato antes de fin de mes, ya que de otra manera el banco central quedaría acéfalo. Tiene como función principal mantener bajo control la inflación. Según Jonathan Heath, uno de los subgobernadores, en los tiempos cercanos se disparará a 7 por ciento o más, el doble de la meta. Andrés Manuel reunió ayer a un grupo de empresarios a la hora de la comida para tratar, entre otros temas, la cumbre con el presidente Biden y el primer ministro Trudeau y, por supuesto, el tema del gobernador de Banxico.

Humo blanco en la Corte

LA NUEVA MINISTRA entrará en funciones cuando la Suprema Corte tiene en su agenda varios asuntos calientes. Por lo pronto, sus com-

pañeros le dieron la bienvenida: “La Suprema Corte de Justicia de la Nación celebra la designación de Loretta Ortiz Ahlf como ministra del alto tribunal, tras ser designada en el Senado de la República conforme a los artículos 95 y 96 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sustitución del ministro José Fernando Franco González Salas, quien culmina su periodo el próximo 11 de diciembre”. ¿Cercana al Presidente de la República? No tiene caso tratar de negarlo. Es esposa de José Agustín Ortiz Pinchetti, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y uno de los redactores de la *Constitución Moral*. Si el Senado hubiera considerado el factor “cercanía” hubiera tenido que rechazar la terna, porque todos comparten ese factor. Los legisladores se guiaron por la relevante trayectoria de la jurista. La votación arrojó este resultado: Loretta Ortiz, 92 votos; Bernardo Bátiz, ocho, y Eva Verónica de Gyvés, nueve. Hubo una abstención y cuatro nulos.

Anuncia que tendrá empleo

SEGÚN JAIME BONILLA, ex gobernador de Baja California, el presidente López Obrador lo ha invitado a desayunar hoy en Palacio Nacional. ¿Motivo? Le dará a conocer el cargo de primer orden con que lo premiará por su buen desempeño. (Obviamente, no la vacante en el Banco de México, porque hundiría al país). Es una mala noticia para los ciudadanos, que ya se sentían liberados de él, que fue electo para cubrir un periodo de dos años pero atropelló la Constitución local para quedarse cinco, aunque no se lo permitió la Corte. También es una piedrita en el zapato para la gobernadora Marina del Pilar Ávila. Él quiso quedarse más tiempo de lo que legalmente le correspondía, pero ya le está promoviendo una temprana revocación de mandato.

Twitterati

YO APOYO EL decreto de AMLO, la oposición tiene la culpa por su buitrismo. México necesita que las obras de este gobierno lleguen a buen término. Yo le di mi voto y mi confianza a @lopezobrador. .



•BRÚJULA ECONÓMICA

Mercado laboral avanza, pero no suficiente

Por Arturo Vieyra



avieyra@live.com.mx

Cuando hablamos de recuperación económica, del ascenso de la producción nacional, del PIB, referimos una situación en la que en última instancia queremos ver reflejado un mayor bienestar para la población. Más allá de que existen otros mecanismos para fortalecer las condiciones de vida de los mexicanos – como puede ser la ayuda social a través de los programas gubernamentales –, el apoyo más valioso y sustentable está en el empleo.

El crecimiento económico debe traducirse en mayores y mejores empleos. Sin menoscabo del impulso al bienestar que brinda la ayuda social, casi la totalidad de la población prefiere con mayor firmeza la estabilidad de sus ingresos, vía un empleo formal remunerado, a cualquier otra forma de beneficio.

Por fortuna, después de la crisis de 2020, los resultados en este ámbito han sido positivos. Si consideramos como proxy del empleo formal el número de trabajadores afiliados al IMSS tenemos que, según el reporte de octubre del instituto de salud hay 20,8 millones trabajadores registrados, casi 865 mil trabajadores más que hace un año, e incluso, 1.27 millones más que los registrados en junio del año pasado, cuando se llegó al mínimo por efecto de la crisis de la pandemia.

La recuperación del empleo formal ha

sido relativamente rápida pero no suficiente, el nivel actual de puestos de trabajo sólo supera cerca de 40 mil a los existentes en

octubre de 2019, es decir antes de la crisis. Además, la reactivación ha sido bastante asimétrica entre sectores. Ha habido un gran impulso a la generación de puestos de trabajo en segmentos como las manufacturas con 228 mil empleos más respecto a octubre de 2019, el comercio con 132.5 mil en el comercio o 120.6 mil en transportes y comunicaciones. En tanto que sectores como el de la construcción todavía muestran un rezago (35 mil empleos menos que antes de la crisis).

Un caso especial es el referido al empleo en el sector de servicios personales y para empresas, cuyo nivel está por debajo en 487.1 mil puestos por debajo de octubre de 2019. Esta caída tiene que ver con la persistencia de las limitaciones a la actividad por la pandemia y con la aplicación de la nueva ley del *outsourcing*. Si bien esta última disminuye el empleo en esos sectores de servicios, lo ha incrementado en el resto de las actividades económicas.

En paralelo al avance del empleo y, a pesar del incremento de la inflación, el

salario promedio de cotización al IMSS continúa creciendo en términos reales – quitando la inflación – dando mayor poder adquisitivo. En octubre ascendió a 431.96 pesos diarios, 1.2% mayor en términos reales que en octubre del año pasado y 4.7% por arriba del mismo mes de 2019.

Si bien los resultados en el mercado laboral formal son alentadores, de ninguna manera significan una victoria sobre los profundos estragos causados por la crisis. A la fecha, los niveles de subempleo, informalidad y de las denominadas condiciones críticas del trabajo para toda la población ocupada, siguen siendo altos y por encima de los niveles precrisis.

El crecimiento de la fuerza laboral no se detiene (menos aún en los estratos jóvenes), ello ha acentuado el rezago y la pérdida de calidad en el empleo. La fuerza laboral formal sólo representa el 44% del total. Es necesario seguir agilizando la inversión productiva para generar más empleo formal y mejor remunerado. No hay de otra.



El camino al infierno está empedrado de buenas intenciones: las triunfantes fuerzas liberales de Benito Juárez decidieron desarticular económicamente a sus acérrimos enemigos, grandes terratenientes y el alto clero (y con la expectativa de acelerar la modernidad económica) por lo que en 1856 Miguel Lerdo de Tejada promulgó la Ley de Desamortización de los Bienes de las Corporaciones Civiles y Religiosas; en 1859 la Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos, en 1863 la Ley Sobre Ocupación y Enajenación de Terrenos Baldíos...

Y ello derivó en la Ley de Colonización de 1883 con que Porfirio Díaz propinó el más grande despojo a comunidades y poblados indígenas.

El decreto que firmó ayer Andrés Manuel López Obrador, en el que todas aquellas obras del Gobierno federal declaradas de interés público y de seguridad nacional reciben un auténtico *fast-track* en sus trámites, normas y autorizaciones de ley, tiene un primer y directo efecto sobre las posibilidades de expropiaciones para la realización de esas obras con múltiples efectos. Vaya, por ejemplo, los ejidatarios de Tultepec que representa Joel Rodríguez, que exigen un precio justo por sus terrenos por donde se pretende curse el tren suburbano en dirección a la terminal aérea de Santa Lucía, podrían ser expropiados al precio que establezcan los valuadores oficiales.

O, sí las revisiones que sobre la ruta del Tren Maya hace el INAH –a cargo de Diego Prieto– resultan demasiado onerosas en tiempo, se podría ordenar omitir las revi-

siones, aunque se haya descubierto una ciudad perdida (reliquia que, algunos aseguran, ya se descubrió) si el Ejecutivo Federal ve que la lentitud de las pesquisas arqueológicas pone en riesgo la ejecución de la obra. Vaya, la amplitud de espectro del decreto le daría a Manuel Bartlett una herramienta poderosa sobre los propietarios privados de gasoductos o plantas de generación.

Las compras públicas vitales como medicinas y vacunas pueden ser decretadas como estratégicas, por lo que (como explica el experto en este tipo de transacciones, Oscar Flores de Cabildum) la información sobre proveedor, precio y volumen podría quedar reservada.

Pero si bien, el derecho a la información queda en vilo por el reciente Decreto presidencial, también lo están derechos de propiedad, derechos procesales, y el derecho mismo de estado para obtener las mejores condiciones económicas para su desempeño, pues como advierte la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, que

encabeza Francisco Solares, puede provocar mayor improvisación, más costos y menor calidad... amén de opacidad.

Box Azteca, la Casa del Boxeo. Esta semana Azteca Deportes arrancó celebrando con guantes de oro 15 años de Box Azteca, una de sus propuestas más relevantes para los aficionados y seguidores del pugilismo, y en el que participó el mejor peleador de México hoy por hoy, Saúl *El Canelo* Álvarez. Y es que TV Azteca bajo el liderazgo de Benjamín Salinas, trajo de vuelta a la televisión abierta un deporte altamente popular y creó con ello toda una marca consolidada y reconocida, revolucionando en el boxeo en México tanto en su cobertura en radiodifusión como a través de plataformas digitales. Vaya, Benjamín Salinas evocó el *rating* histórico que TV Azteca obtuvo hace dos sábados al transmitir combates en exclusiva acompañados por la opinión experta de conductores y especialistas para gusto del público.



Éstos son los principales resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo para el tercer trimestre.

La Población Económicamente Activa, PEA, integrada por las personas mayores de quince años que trabajan (ocupados) o buscan trabajo (desocupados), sumó 58.3 millones, 600 mil más que el trimestre anterior, 1.0 por ciento.

De la PEA, la Población Ocupada, PO, sumó 55.8 millones de personas, 600 mil más que el trimestre anterior, 1.1 por ciento, y la Población Desocupada, PD, sumó 2.5 millones, 100 mil menos que el trimestre anterior, 4.2 por ciento.

La Población No Económicamente Activa, PNEA, compuesta por las personas, mayores de quince años, que no trabajan y no buscan trabajo, sumó 39.8 millones, 200 mil menos que el trimestre anterior, 0.5 por ciento.

De la PNEA, la Población Disponible, PNEAD, integrada por las personas, mayores de quince años, que no trabajan y no buscan trabajo, pero si se les ofreciera uno lo aceptarían, sumó 7.8 millones, 100 mil menos que el trimestre anterior, 1.3 por ciento. La Población No Disponible, PNEAND, compuesta por las personas, mayores de quince años, que no trabajan y no buscan trabajo, y si se les ofreciera uno no lo aceptarían, sumó 32.1 millones, misma cantidad que el trimestre anterior.

Durante el tercer trimestre la PD fue 4.2 por

ciento de la PEA, el mismo porcentaje que en el segundo trimestre. Esta cifra, si lo que queremos es conocer el nivel real de desempleo en el país, es engañosa, porque no toma en cuenta a la PNEAD, formada por las personas, mayores de quince años, que no trabajan y no buscan trabajo, convencidas de que si lo hicieran no lo encontrarían, pero que, si les ofreciera uno, lo aceptarían, PNEAD que sumó 7.8 millones durante el tercer trimestre.

Si a la PD, 2.5 millones de personas, le sumamos la PNEAD, 7.8 millones, nos da un total de 10.3 millones de personas sin trabajo y con la necesidad de trabajar, que equivalen al 17.7 por ciento de la PEA. Éste, 17.7, es el porcentaje real de desempleo en el país, no 4.2.

En materia de ocupación y empleo uno de los retos es la reducción de la PNEAD, de la cantidad de personas que, necesitando trabajar, no tienen la oportunidad de hacerlo (malo) y, convencidas de que si buscaran trabajo no lo encontrarían, han dejado de buscarlo (peor), esperando que les ofrezcan uno.

Afortunadamente, no hay que descubrir el agua tibia, o inventar el hilo negro, para conseguir esa reducción. Basta hacerle caso a la lógica económica, que concluye que una de las condiciones que debe cumplirse para la creación de empleos, y por lo tanto para la generación de ingresos, es la inversión directa, que produce bienes y servicios, crea empleos genera ingresos. Al respecto véase: <https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/arturo-damm-arnal/inversion-460694>.



ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS
RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com



En puerta, 150 mdd para vivienda

El Banco Mundial prepara un crédito a México por 150 millones de dólares que será ejecutado por la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) para mejorar la calidad de la vivienda de familias de bajos ingresos, estimular la economía nacional con la autoconstrucción, reducir la pobreza y promover la inclusión social en municipios y ciudades.

De forma preliminar, Conavi ya identificó 68 municipios como elegibles para este tipo de apoyo directo y asesoría técnica a familias pobres que se encuentran en estados como México, Sonora, Morelos, Baja California, Guerrero y Tlaxcala y los del sur-sureste. Se combatirá el hacinamiento, el piso de tierra, techos y paredes inadecuados que afecta a 8.5 millones de viviendas con autoconstrucción en su propia tierra, y se impulsará la instalación de sistemas sanitarios adecuados, baños internos y cocinas adecuadas.

Se otorgará asistencia especializada a Conavi para focalizar población vulnerable, modelos de entrega a municipios remotos, rurales y acosados por problemas de seguridad, y asistencia para incorporar construcción sostenible tradicional cuando sea posible. Para ser elegible, se requiere una edad mínima de 18 años, no haber recibido apoyo previo de la institución, y un ingreso mensual máximo de aproximadamente 527 dólares.

De acuerdo con las proyecciones del Ban-

co Mundial, en febrero del 2021 se aprobaría el crédito. El déficit habitacional de México se concentra entre la población pobre y vulnerable; la mayoría (58 por ciento) de los hogares requieren mejoras sustanciales, expansiones o un reemplazo completo, y en los hogares en los que al menos una persona habla una lengua indígena, el déficit habitacional asciende al 79.1 por ciento; en Chiapas, Guerrero y Oaxaca 3.5 millones de hogares tienen condiciones inadecuadas para vivir.

La institución destacó que apoyará al gobierno mexicano en la implementación de “un cambio importante en la política de vivienda hacia una mayor focalización de los hogares de bajos ingresos y altamente vulnerables, en especial en el sur-sureste del país”. Se trata de dar acceso a viviendas de bajo costo y de apoyar a las instituciones en la planificación urbana integral para el acceso equitativo a los servicios públicos.

CUARTO DE JUNTO

El morenista **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de coordinación Política del Senado, afirmó que el acuerdo presidencial sobre infraestructura “fue meditado, cuidadoso y es oportuno”, que “no es autoritario ni opaco”, y que “es legal y constitucional”. El CEE destacó que “evade diversas normas constitucionales y legales que tienen por función proteger los derechos humanos, el medio ambiente, la transparencia y acceso a la información pública, la libre competencia, los procedimientos y licitaciones para garantizar las mejores. ■■■”



IN- VER- SIONES

MEDIDA DE ECONOMÍA Ponen arancel de 15% al acero importado

Bajo el argumento de que la industria mexicana requiere un ajuste para que pueda recurrir a los instrumentos jurídicos necesarios, en contra de “prácticas desleales de comercio”, y tenga condiciones para su recuperación, Economía estableció un arancel de 15% a las importaciones de 112 fracciones arancelarias del sector siderúrgico, vigente hasta junio de 2022.

PARQUE INDUSTRIAL Invierte Macquarie 940 mdp en Apodaca

Quien inició la construcción de un nuevo parque industrial en Apodaca, NL, es Fibra Macquarie, que dirige Juan Monroy, con 940 mdp para la construcción de MTY042, un edificio de 17 mil m2 de área rentable de clase A, cumpliendo con las normas de sustentabilidad más estrictas. El proyecto generará mil 100 nuevos empleos directos.

ENCUENTRO EN EL IMSS Clouthier celebra un cambio en Concamin

Quienes celebraron verse en la 112 Asamblea del IMSS ayer, fueron la titular de Eco-

nomía, Tatiana Clouthier, y el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales, José Abugaber, donde la funcionaria dijo estar contenta de saber que se cumplieron las modificaciones a los estatutos del organismo.

DIRECCIÓN FINANCIERA Relevo en Cementos Moctezuma en 2022

El 31 de diciembre próximo Luis Rauch dejará su puesto como director financiero de Corporación Moctezuma, quien presentó su renuncia al consejo de administración por motivos personales. El 1 de enero asumirá esa posición Juan Mozo, actual director de Procesos.

CRECIMIENTO EN AL Aplazo levanta una ronda por 27 mdd

La plataforma mexicana omnicanal Aplazo, fundada por Alex Wieland y Ángel Peña, que ofrece “comprar ahora y pagar después” levantó una nueva ronda de inversión por 27 mdd a tan solo cuatro meses de su anterior inversión inicial de 5 mdd. Los fondos serán usados para acelerar su crecimiento en el país y AL.



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.

julio Brito@cronica.com.mx



GM puso el dedo en la llaga, no hay marcha atrás

Se equivocarán muchos si piensan que Francisco Garza, presidente y director general de General Motors amenazó al gobierno federal, simplemente corroboró una realidad. Tal como debe ser las empresas automotrices no tienen preferencias políticas en cuanto a reformas y conducción económica en México, pero actúan y reaccionan de acuerdo a las realidades y circunstancias. El compromiso global de reducir la emisión de contaminantes y evitar un incremento en la temperatura de la tierra va en serio.

El gobierno de Estados Unidos, con su Presidente Joe Biden, encabezó la estrategia de electrificación durante la reunión de Glasgow sobre Cambio Climático. Es una verdadera lástima que el presidente Andrés Manuel López Obrador no asistiera a tan importante reunión. Se hubiera dado cuenta que no es un juego ni demagogia la lucha contra el cambio climático.

La diferencia entre demagogia y proyectos está en los presupuestos. El gobierno de Biden apostó más de 2 mil billones de dólares a combatir el cambio climático. Impulsó subsidio para la compra de autos eléctricos, generó la infraestructura para crear grandes plantas industriales cero emisiones. Es un movimiento grande encabezado por Estados Unidos y México sigue impulsando una refinería, que de principio ya es obsoleta para los momentos actuales.

En la última reunión entre México, Canadá y Estados Unidos, como miembros de T-MEC, sólo hubo demagogia. El gobierno mexicano habló de inversiones primarias en Honduras por temas migratorios, pero no hubo ninguna señal y menos acuerdo para impulsar inversiones de alto nivel tecnológico. Muy rudimentaria la propuesta mexicana. Tampoco, hay una clara intención para apoyar las energías limpias y menos ahora, en donde el Presidente debe justificar la inversión en Dos Bocas, Tabasco.

Desde el principio del sexenio, en este espacio, comentamos que el gobierno mexicano equivocaba la estrategias porque el impulso mundial no es hacia la quema de más combustible fósil, sino al contrario, reducciones importantes. La gran parte de grandes petroleras mundiales está girando a la producción de energía limpia, porque es una demanda mundial.

El problema para México, que se rezaga conforme pasan los días en energía limpias, es que no se trata de una sola marca General Motors, sino de toda la cadena productiva. Hay una obligación y compromiso por parte de los proveedores que cumplirán con estándares ambientales en sus suministros a las línea de ensamble. No aceptarán a partes o refacciones de aquellas empresas que contaminen.

Otro de los puntos a tomar en cuenta es la fuerza que tiene General Motors en la manufactura. Son pioneros y líderes para la inversión en México. Un día llegaron a Guanajuato y atrás de ellos Mazda, Toyota, Honda, Volkswagen y cientos de empresas más. Lo mismo sucedió en San Luis Potosí, luego de establecerse en el Estado llegó BWM.

Paradójicamente no tienen esa fuerza por ejemplo Volkswagen, que se estableció en Puebla, pero es marca única en la región. Lo mismo sucedió con Nissan en Cuernavaca y Aguascalientes. En cambio General Motors tienen el don de hacer camino al andar, como dice el poeta.

*Uso de energías
limpias es una realidad
inevitable
lástima que AMLO no
asistiera a Glasgow;
Biden, sí*



AGUAS PROFUNDAS

LUIS CARRILES

La Danhos

Se le conoce en la Torre de Marina Nacional como "La Danhos". Atenta a las actividades del director general de Pemex, **Octavio Romero Oropeza**, no falta a ninguna reunión de trabajo y de hecho preside varias. Se le adjudican muchas cosas, unas creíbles, otras no tanto; por ejemplo, la rebelión de la administración para votar en el Consejo de Administración. Nunca el director ha votado. Siempre ha sido poderoso quien se sienta en esa silla, pero no le corresponden esas tareas.

Fue hasta ahora, con la 4T, que pretendieron hacerlo y chocaron durísimo apenas iniciada la administración con la Secretaría de Energía, de **Rocío Nahle**. "La Danhos" fue promotora de ello y fue una batalla que perdió.

Se llama **Elvira Daniel Kabbaz** y es parte indudable del triunvirato que en este momento dirige, administra y negocia Pemex. No tiene cargo, pero los proyectos pasan por sus manos antes de llegar a las del director general o a las del administrador, **Marcos Herrería Alamina**, que conoce a **Romero Oropeza** de su paso por el Gobierno capitalino.

Hasta ahora, con ellos, trabaja sin problema y a ese grupo se le suma, en segundo nivel, el director de Finanzas, **Alberto Velázquez García**, herencia del primer secretario de Hacienda, **Carlos Urzúa**, se mantuvo con **Arturo Herrera** –que no tuvo equipo para sustituirlo– y va de salida con **Rogelio Ramírez de la O**.

En fin, "La Danhos" ya tuvo varias crisis con el director, diferencias que la han puesto al borde de la salida, según cuentan, en una de ellas la solución se iba a solventar con el apoyo de la SRE, **Marcelo Ebrard** y **Esteban Moctezuma**, ya embajador en Estados Unidos: ella sería cónsul de México en el norte, al final hubo un

arreglo y se quedó.

Hoy es una pieza importante en la carrera política del director que incluye que se convierta en gobernador de Tabasco. Sin duda tiene todo el apoyo del presidente y seguramente la simpatía de **Mario Delgado**, líder de Morena. Pero la plaza es de **Adán Augusto López**, secretario de Gobernación, que tiene sus propias piezas para mantenerse casi como en un maximato. Además, **Romero Oropeza** ya perdió dos veces en Tabasco.

BUZOS

1.- ¿Se acuerdan de **Erik Legorreta**, presidente de la AMIPE y gran amigo de **Froylán Gracia García**, mano izquierda de **Emilio Lozoya** cuando era director de Pemex? Bueno, pues su empresa CSI reapareció en Tijuana para hacer los estudios y el proyecto ejecutivo del viaducto elevado aeropuerto El Soler con un costo de 209 millones de pesos. El gobierno de Baja California, entonces en manos de **Jaime Bonilla**, le quedó a deber más de 20 millones de pesos y ahora la nueva gobernadora, **Marina del Pilar Ávila**, deberá pagar al constructor y ex petrolero que, nos dicen, no aparece por ningún lado.

2.- LaCFE asignó al consorcio conformado por Andritz, Generadores Mexicanos, Hydroproyect y Sistemas de Energía Internacional la modernización de nueve hidroeléctricas por 893 millones de dólares, y nadie los conoce en la industria. También a TSK les dio dos ciclos combinados grandes y lo mismo, quiénes son.

3.- Los 15 años del Congreso Mexicano del Petróleo son los peores. No hubo nada que valiera la pena, lo más relevante fue que Tabasco será la siguiente sede y que los pocos empresarios asistentes no pudieron ver ni al director de Pemex o a la titular de la Sener.



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

De la Vega vs Cervantes por CCE, opción de un "tapado" y estatutos definirán tiempos

Así como en Concamin que lleva **José Abugaber**, en el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) se trabaja desde febrero en una modificación de sus estatutos, pero el asunto se ha problemado.

Se pretende incorporar a nuevos miembros entre ellos a ConMéxico de **Jaime Zabudovsky** y a Caintra a cargo de **Rodrigo Fernández**, pero la propuesta no ha caminado. Algunos de los 12 integrantes de los siete que poseen voto, no están del todo seguros.

También se pretenden modificar los tiempos electorales para que en vez de que la convocatoria se conozca en marzo y las elecciones sean en junio, se realicen en enero y marzo respectivamente.

Dado lo avanzado del año, quizá en 2022 el proceso de sucesión del organismo cúpula de la IP se ceñirá al calendario tradicional. Como quiera desde hace varios días ya comenzaron a barajarse las cartas de los posibles candidatos.

Como era de esperar el ex de Concamin **Francisco Cervantes** es uno de ellos. Recordará que en su momento logró aplazar su salida de Concamin de marzo a septiembre para cuadrar los tiempos. Economía de **Tatiana Clouthier** le dio el aval en tiempo récord. Una de sus fortalezas es su cercanía con **Andrés Manuel López Obrador**, arma de dos filos para la IP.

El otro candidato es el ex presidente del CNA, el sinaloense **Bosco de la Vega** a quien se le coloca como una opción independiente, lo que deberán ponderar los hombres de negocios que inciden de forma determinante en

el CCE. Durante su gestión fue conciliador y firme en sus posiciones.

Otra alternativa podría ser un "tapado", o sea un directivo de una gran compañía con carisma y capacidad de gestión que elijan aquellos que subsidian al organismo.

Fue el caso de **Carlos Salazar** hace tres años. Se apostó a su gran relación con **Alfonso Romo**, pero en el camino Femsa de **José Antonio Fernández** no pudo eludir vía fiscal, las añejas vendettas electorales.

Como quiera quien releve a **Salazar Lomelín** le tocará el último tramo del sexenio, las elecciones y el relevo presidencial. Habrá que definir la estrategia a seguir. Hasta ahora la tónica que ha mantenido el CCE es de cautela.

Aún así no hace mucho reprobó en un comunicado la reforma constitucional eléctrica y ayer el delicado acuerdo que por seguridad nacional acelera a solo 5 días los permisos a proyectos y obras del gobierno federal, ya que "vulnera el Estado de derecho".

Así que sucesión en puerta.

TELLEZ SUCESOR DE CARRAL EN CLUB DE INDUSTRIALES

Tras la irreparable pérdida de **José Carral Escalante**, ya hay un sucesor a la vista para asumir la presidencia del Club de Industriales. Se trata de **Luis Téllez Kuenzler**. El nombramiento se dio en el consejo de ese foro que encabezó por 23 años "Pepe" como gustaba que lo nombraran. Sin duda un hueco difícil de llenar. **Téllez** fue secretario de Sagarpa, Energía, SCT y después director de la BMV.

RADIO PASILLO ACERTO Y HERRERA ENIGMA EN BANXICO

Y al final las versiones que no veían sólido a **Arturo Herrera** para llegar a Banxico, y de las que aquí le dimos cuenta, se confirmaron. Trascendió que el ejecutivo retiró su propuesta del Senado desde agosto. Habrá que ver si hay un nuevo candidato. No hay claridad.

TAMBIÉN GENOMMA LAB EN

EL DOW JONES SUSTAINABILITY

Además de Alsea de **Alberto Torrado**, otra empresa mexicana que fue incluida en el Dow Jones Sustainability MILA Pacific Alliance Index que recién se dio a conocer fue Genomma Lab de **Rodrigo Herrera** y que lleva **Jorge Brake**. Este reconocido índice fue creado hace 4 años e integra a las emisoras públicas con las mejores prácticas ASG del orbe.



UN MONTÓN — DE PLATA —

BIDEN NO CUENTA CON AMLO

India se agregó a la acción, liberando cinco millones de barriles. China, Japón, Corea y Reino Unido también soltaron parte de sus reservas

La repentina liberación que hizo ayer la Casa Blanca de 50 millones de barriles de petróleo de la reserva estratégica sorprendió al mundo. El presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, quiso enviar una señal de alivio al consumidor estadounidense con un único propósito: controlar la inflación, que alcanzó un nivel de 6.2 por ciento en ese país y es la preocupación número uno de los economistas.

Pero para darnos una idea de qué tan débil es la alianza que tiene el gobierno de **AMLO** con el de Biden, véase la pléyade de países que sí acompañaron al Presidente estadounidense en su atrevida decisión. India se sumó a la acción, liberando cinco millones de barriles —más de

una décima parte de su reserva estratégica—. Y otros países también le respondieron a Biden liberando parte de sus reservas: China, Japón, Corea del Sur y el Reino Unido. Este último sacará al mercado 1.5 millones de barriles de crudo.

México no pudo sumarse a ese grupo. No tenemos reservas estratégicas. Además, ni el esfuerzo que está realizando Pemex ni el deseo del presidente López Obrador de incrementar la producción nacional sirven en este momento.

El país no tiene la capacidad para incrementar la producción en campos nuevos y enfrenta el declive de los campos maduros. Esta coyuntura tomó a Pemex en el peor momento para apoyar en este esfuerzo de Biden.

En adición, las empresas privadas que pudieron haber apoyado hoy continúan paralizadas porque se sienten amenazadas por la política energética que está en marcha.

Ayer la famosa analista del sector petrolero **Louise Dickson**, de Rystad Energy, dijo que la acción de Biden marcó el nacimiento del llamado "Grupo Anti OPEP", una coalición de países con fuerte demanda por petróleo que busca tomar el control de la oferta liberando reservas para torpedear los precios de crudo.

Ayer, hasta la hora de escribir estas líneas, ni el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, ni la cuenta oficial de Petróleos Mexicanos habían emitido reacción alguna ante el repentino anuncio estadounidense.

México ha jugado al lado de los países de la OPEP en muchas ocasiones. ¿Será que ahora, si el mundo petrolero se divide, seguiremos alineados con ese cartel?, o ¿alguien en la 4T sugerirá a AMLO que tenga un gesto con el presidente que apenas la semana pasada en la Casa Blanca le tendió la mano? Este es momento de responder, y al propio gobierno mexicano le conviene, si desea tener aliados que le auxilien a contener los precios de la gasolina. Porque si no estamos ni contamos en la OPEP, y tampoco en el Grupo Anti OPEP, pues no somos más que un apéndice energético; una caricatura de lo que nos venden cada mañana.

México no pueda sumarse a esos países que apoyan a Biden



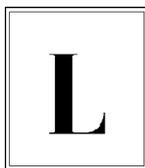
CORPORATIVO —



#OPINIÓN

El dólar interbancario, en \$21.20, por el decreto que blinda las obras de infraestructura

FIDEICOMISO FERROVIARIO



Los fideicomisos son una de las figuras de nuestro mercado financiero que se vislumbran como el vehículo ideal para promover proyectos de infraestructura.

En ese tenor, TMSourcing, que comanda **Adolfo González Olhovich**, anunció el lanzamiento oficial de Ameriko Railways Infrastructure & Real State, un fideicomiso que invertirá en estudios legales, técnicos, y financieros, principalmente en el sector ferroviario en México y Latinoamérica.

La idea es aprovechar el potencial logístico de nuestro país que, como sabe, goza de una ventaja geográfica, no sólo por la cercanía a Estados Unidos, también por el potencial de sus litorales. Además de potenciar la ampliación de nuestro sistema ferroviario, básicamente para el manejo de carga, Ameriko buscará desarrollar comunidades o sub-centros urbanos con alto impacto social, ambiental y económico en un modelo que han dado en llamar "Ciudades Prósperas". Ameriko arranca con una inversión inicial de 300 millones de pesos que, aunque modesta, será el arranque para financiar proyectos potenciales por la friolera de 200 mil millones de pesos entre 2022 y 2026.

La idea es aprovechar el potencial logístico

La expectativa es que el T-MEC y la atracción de manufactura de Asia a la región de Norteamérica pueda favorecer a México, lo que implica la posibilidad de atraer nuevas plantas de manufactura que requerirán de mejor logística ferroviaria y servicios complementarios que estarían en los centros urbanos que le comento.

Y es que los proyectos de transporte lineal, principalmente ferroviario, inter e intra ciudades densamente pobladas se ven una ventana de oportunidad para mover más carga, y de alguna forma alinear los intereses del gobierno, los estados y las empresas. Un ejemplo de ese tipo de proyectos es la construcción de una vía férrea que conecte el puerto de Mazatlán, Sinaloa, con Winnipeg, Canadá, en lo que algunos han dado en llamar el Corredor T-MEC.

LA RUTA DEL DINERO

Las empresas han iniciado su planeación para 2022, siendo el sector de telecomunicaciones uno de los más competitivos y que mayor valor generan por ser intensivos en capital. Es por ello que la certificación de equipos conforme a las Disposiciones Técnicas del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es fundamental para que puedan operar en México.

Aquí el organismo NYCE, de **Carlos Pérez**, tiene una participación importante, pues acaba de obtener su acreditación y autorización para certificar productos del sector bajo las Disposiciones IFT-011-2017 e IFT-012-2019, mismas que se suman a cuatro en las que ya tenía injerencia. Los teléfonos celulares, tablets, cámaras portátiles, smartwatches, terminales punto de venta para pagos móviles, además de la terminal colectora de datos, figuran entre los artículos contemplados... Nada, que el dólar interbancario escaló ayer hasta 21.20 pesos, a pocas horas de publicarse en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto del presidente **Andrés Manuel López Obrador** que *blinda* las obras de infraestructura de la 4T y que las declara asuntos de interés público y seguridad nacional.



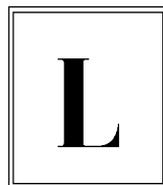
AL MANDO



#OPINIÓN

En el sistema financiero de México, la diferencia de créditos otorgados a hombres es 26 por ciento mayor, que los asignados a las mujeres

INCLUSIÓN Y DIGITALIZACIÓN FINANCIERA



La Embajada del Reino Unido, a través de **Amy Clemitchaw**, embajadora adjunta de esa representación en México; DAI, Distrito Emprendedor; la CNBV, que dirige **Jesús de la Fuente**, y la Consar, al mando de **Iván Pliego**, presentaron la segunda edición de Sandbox Challenge, concurso que convoca a emprendedores con proyectos de innovación financiera.

La convocatoria para el Sandbox Challenge 2.0 estará abierta hasta el 21 de enero de 2022, y podrán participar emprendedores nacionales e internacionales interesados en probar sus modelos de negocio en México.

Las categorías se dividen en Modelo Novedoso e Innovación Financiera y para participar, la aplicación contará con cuatro etapas: 1) registro de participantes, 2) formulario del proyecto, 3) acceso a guía informativa, y 4) envío de guía interactiva.

Uno de los indicadores de la brecha de género en el sistema financiero en México, es la diferencia de créditos otorgados a hombres, que es 26 por ciento mayor, que los asignados a mujeres. Incluir Modelos Novedosos podría ayudar a alcanzar la meta planteada para 2024 para el acceso y uso de servi-

***El Sandbox
Challenge es
un concurso
para
emprendedores***

cios financieros, buscando generar productos enfocados en atender las necesidades financieras de las mujeres de maneras innovadoras.

Con ello se estará apoyando el primer objetivo de la Política Nacional de Inclusión Financiera, que pretende incrementar el número de cuentas de la banca, entidades de ahorro y crédito popular e instituciones de

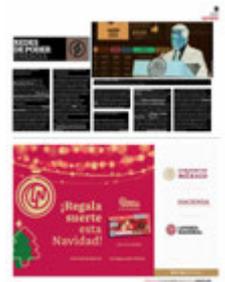
fondos de pago electrónico por cada 10 mil personas adultas de 13 mil 932 a 16 mil 680.

INNOVACIÓN MÉDICA

En 2020, las enfermedades del corazón se colocaron como la principal causa de muerte en el país. Cifras del Inegi, de **Julio A. Santaella**, destacan un incremento de 17.3 por ciento con respecto al año previo. Los males cardíacos presionan los sistemas de salud pública y privada, sin embargo, existen avances en dispositivos médicos que permiten crear mejores tratamientos en pacientes con este mal. Tal es el caso de la empresa japonesa Terumo, con 100 años de experiencia a nivel mundial, esta firma que en México dirige **Keiji Takano**, desarrolló "Alta el Mismo Día", programa que permite hacer más eficientes los espacios en salas ambulatorias mediante procedimientos cardiovasculares de mínima invasión. Un ejemplo del procedimiento lo observamos en el Hospital 20 de noviembre del ISSSTE, logrando ahorros de más de millón de pesos por cada 50 pacientes atendidos bajo esta práctica.

MARCHA ATRÁS

La Barra Mexicana de Abogados pide al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, dejar sin efecto el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación sobre proyectos y obras públicas que sean considerados de interés público y seguridad nacional. Los juristas alegan violaciones a disposiciones constitucionales.



REDES DE PODER ENERGÍA



Presionan a gaseros y gasolineros

Los cambios aprobados a la **Miscelánea Fiscal** han sido interpretados en el sector energético como una nueva forma de presión por parte del **Sistema de Administración Tributaria (SAT)** sobre los empresarios gaseros y gasolineros.

El ente encabezado por **Raquel Buenrostro**, pretende promover penas de cárcel que podrían llegar hasta los 12 años para los dueños o representantes legales de estaciones que comercialicen con gas o gasolina, cuya procedencia sea ilícita, o bien, para aquellos que no entreguen litros completos a los consumidores.

De acuerdo con los anexos de la miscelánea, las sanciones podrían ser de entre tres y ocho años para quienes no vendan litros completos; y de seis a 12 años para aquellos que vendan productos provenientes de actividades ilícitas.

En este último punto, además del llamado huachicol, nos comentan, el **SAT** pretende disminuir la comercialización de hidrocarburos importados de manera ilegal.

En este espacio se ha señalado que, debido a los esfuerzos de la **Administración General de Aduanas**, había disminuido sensi-

blemente la importación irregular de hidrocarburos, sin embargo, la práctica seguía, aún en cifras mínimas. Con estas nuevas armas, el **SAT** pretende inhibir cualquiera de estas prácticas, nos dicen.

La pinza de Profeco

Quien también parece querer cobrar un mayor protagonismo o al menos tener más participación en este esfuerzo es **Ricardo Sheffield Padilla**, titular de la **Profeco**, quien durante la reciente presentación del informe semanal del **Quién es Quién en los Precios de los Combustibles**, no solo señaló a algunas gasolineras que se niegan a ser verificadas en los estados de **Hidalgo, Puebla, Querétaro y Tlaxcala**, sino que, incluso, ya adelantó que, en una de ellas, trabajadores de Profeco harán una nueva visita acompañados de la **Guardia Nacional**.

Llama la atención, sin embargo, que, como parte de los esfuerzos que están llevando diversos entes, entre ellos **Profeco**, para asegurar que no se afecte a los consumidores de gasolineras, no se haya puesto énfasis en la verificación de que realmente se venda los productos autorizados por la norma ambiental en las zonas metropolitanas, esto a pesar de que sí han llegado las denuncias.



Ricardo Sheffield Padilla, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, durante una de sus intervenciones en la conferencia de prensa del presidente López Obrador.



¿La Chiquita en Banxico?



Por qué no una copia de lo que sucedió en Estados Unidos con la Fed y la nominación del **Presidente Joe Biden** para un segundo mandato de **Jerome Powell**?

Al final de cuentas, **Jerome Powell** y **Joe Biden** tuvieron que trabajar juntos en esta crisis de **Covid-19**, que aún sigue presente.

La economía estadounidense logró recuperarse más rápido de lo estimado, los **mercados** tuvieron la liquidez para estabilizarse y en cuestión de meses, las propias **bolsas** lograron establecer nuevos récords históricos, los **empleos** perdidos están cerca de recuperarse al 100% y muy cerca del "pleno empleo".

Todo indica que la economía seguirá creciendo en 2022 por arriba del promedio de los 10 años previos a la pandemia y aunque la **inflación** es un problema "actual", están trabajando juntos para limitarla y después normalizarla.

En el caso de **México**, de la misma forma, el **gobierno federal** a través de la **SHCP**, la **CNBV**, la **AMB** y en especial el **Banco de México**, lograron estabilizar a la economía y los mercados.

¿Recuerdan al peso mexicano en cotizaciones de 25.75 unidades por dólar y quienes lo veían a 30.00? **Banxico**, liderado por **Alejandro Díaz de León** logró generar condiciones para retornarlo por momentos por debajo de 20.00 pesos hace unos meses.

El trabajo del **banco central** ha sido extraordinario y ahora de manera prudencial, actúan trabajando para controlar una **inflación** donde la oferta está muy presente.

¿Por qué no pensar en un segundo mandato de **Alejandro Díaz de León** al frente de

Banxico? y al igual que **Joe Biden**, el **Presidente Andrés Manuel** le da un sello más autónomo al **banco central** y sin duda, el **sector financiero**, el **privado** y la **sociedad**, lo reconocerá y vendrán comentarios positivos sin duda.

¿VIENEN TRES AÑOS DE DECRETAZOS?

En edición vespertina del **Diario Oficial de la Federación** de anteayer, se publicó el acuerdo por el cual las **obras públicas federales** fueron declaradas de **interés público** y de **seguridad nacional** y tendrán una dispensa de trámites, pues ordena a las dependencias otorgar autorizaciones, dictámenes, permisos o licencias de carácter provisional en un plazo máximo de cinco días y, de no haber autorización expresa, se considerará resuelta en sentido positivo.

Seguramente vendrá una controversia constitucional por parte de senadores y diputados al exceder el Ejecutivo las facultades que se le tienen conferidas. Asimismo, el **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)**, que preside **Blanca Lilia Ibarra**, analiza el acuerdo para determinar las acciones legales procedentes para garantizar que el derecho de acceso a la información y el principio de máxima publicidad no se vean vulnerados.

Ya sin mayoría en el **Congreso** para sacar reformas, al parecer vienen tres años de gobierno por decretazos, en este caso, para acelerar y terminar sus obras emblemáticas prácticamente sin ninguna regulación o requisitos, bajo un completo uso discrecional de los recursos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

Página: 13

Area cm2: 274

Costo: 51,890

1 / 2

Hugo González



Vales en CDMX y Tic's en Pemex, aclaren esas licitaciones

Lo bueno de la vigilancia de los medios de comunicación es que no es tan fácil que las conductas sospechosas en el servicio público pasen inadvertidas. Si a eso le agregamos la presión social de ciudadanos cada vez más interesadas en los asuntos públicos, el resultado es positivo.

Eso pasó con la contratación de los vales de fin de año, para los trabajadores de la Ciudad de México (CDMX). Es un tema que desde el sábado pasado vengo documentando en tecnoempresa.mx, porque todo sucedió el viernes por la tarde.

Seguramente ya lo leíste en otro lado, pero te reitero que el viernes 18 se declaró desierto el concurso y nadie se quedó con el contrato. La mayoría de los licitantes se quejaron de que se impuso una condición que no estaba en las bases de licitación y con ello, una sola empresa tenía ventaja sobre todas.

Afortunadamente, las autoridades de la CDMX respondieron asertivamente a la crítica y le metieron turbo al proceso. Así, el próximo lunes se publicarán las bases de una nueva licitación para la emisión de los vales que recibirán alrededor de 300 mil trabajadores de la capital. Lo que le conviene a todos, es que el proceso se realice de manera transparente y expedita, pues no hay tiempo. A muchos les preocupa que no alcance para la impresión, dispersión y entrega de esa prestación laboral. Créeme que, si se complica, Santa Claus no se los va a perdonar.

Página: 13

Area cm2: 274

Costo: 51,890

2 / 2

Hugo González

PEMEX QUIERE A SUS CUATES

Donde también corre el tiempo para la resolución de un súper complicado proceso de contratación de servicios de tecnología, es Pemex. Se trata de la contratación de servicios de respaldo e infraestructura de almacenaje de información en Petróleos Mexicanos. Es un proceso que, si no se limpia, nuevamente provocará un innecesario desgaste para la 4T.

Espero tener más información y espacio para hablarte de este proceso, pero se trata de una serie de diferimientos del fallo y raras cancelaciones del concurso. Esto me hace sospechar de una entrega pactada de dos contratos, que podrían superar los 6 millones de dólares.

El riesgo es que, al “no encontrar al proveedor adecuado”; se cancele el concurso y el contrato se le entregue de manera directa a una empresa cercana a un funcionario de Pemex. Algo muy parecido a lo que se hizo con las universidades en la Estafa Maestra.

En octubre se canceló el primer intento para contratar el servicio, mediante un concurso abierto vía subasta. Algunas maromas técnicas, fueron el motivo de la cancelación. Sin embargo, hace unas semanas se hizo un nuevo intento y el pasado viernes 18, se difirió el fallo por quinta ocasión. Hasta el momento se ignora cuando se formalizará al ganador.

Curiosamente, el portal de contrataciones de Pemex está caído desde el viernes y no sabemos si esto es a propósito o una extraña coincidencia. Seguimos en el tema.

•Especialista en Tecnología y Negocios.
Director de tecnoempresa.mx
Twitter: @hugogonzalez1